

Joyas de nuestra biblioteca,

por

Luis Redonet y López-Dóriga,

Bibliotecario Perpetuo.

INCUNABLES (*)

V.—EUSEBIO PAMPHILO

Persistiendo en mi propósito de decir lo menos posible de los autores y de sus obras constitutivas de los incunables, la prudencia me aconsejaría en todo caso, extremar la abstención al tratar de Eusebio, obispo de Cesaréa, *Herodoto cristiano* y *padre de la historia eclesiástica*, que ha sido objeto de las más encontradas opiniones; desde la que, por confusión o sin ella, le colocó en los altares y le rindió culto, hasta la que a raja tabla le incluye entre los herejes arrianos sin creer en la sinceridad de su retractación en el concilio Niceno del año 325, cuando al fin aprobó y subscribió el término de *consustancial*. Líbreme Dios de meterme en teologías para definirme a este propósito y para juzgar, ni de refilón, la obra y actuación teológica del obispo cesariense. Pero después de decir que recibió el apelativo de *Pamphilo* por haber sido discípulo predilecto del santo mártir Pamphilo, de quien fué, además, biógrafo, y colaborador en la defensa de Orígenes, es necesario a los fines del estudio de este incunable y del que sigue, recordar dos hechos, referentes a la conducta más que a la ortodoxia de Eusebio y nada favorables para éste, pero que no suponen difama-

(*) Véanse ANALES, cuadernos 2.º y 4.º de 1935, páginas 221 y 517.

ción porque se basan en documentos fehacientes. Encarcelado durante la misma persecución cristiana de Oriente en que pereció su maestro, se sospecha que no recobró la libertad sino por haber sacrificado a los dioses. Persiguió a San Atanasio, tenaz, injusta y despiadadamente, hasta llegar a las vergonzosas escenas del concilio o conciliábulo de Tiro (año 335), en el cual San Potamón, obispo de Heracléa, vertió lágrimas de lástima y de indignada protesta al ver de pie y acusado como reo a aquel virtuoso y meritísimo varón, mientras aparecía Eusebio sentado entre los jueces, siendo así que no debía de haber salido de la cárcel en que con el mismo Potamón que se lo recuerda, estuvo preso, sino por haber cometido el delito a que los autores de la persecución querían obligarle o haber, al menos, prometido cometerle (91). Confirmación, nada sospechosa, del hecho antes recordado.

El incunable, de la colección Cárdenas, a cuyo estudio procedo, ocupa el primer lugar encuadrado en un solo volumen con un *Maffeus Vegius*, cuya obra en nada se relaciona con el tema de Eusebio, y un *Athanasius* que de tener que sufrir el yugo de una *miscelánea*, con nadie, en efecto, está mejor ligado que con Eusebio, no sólo por coetaneidad y por similitud de la materia tratada por ambos, sino también por la triste trabazón de su respectiva vida, a que acabo de referirme (92). Nuestro *Eusebio*, es el tratado *De Evangelica Praeparatione*, y constituye un tomo en folio, papel con filigranas poco marcadas (93), de 106 hojas

(91) Confr. Fleury, *Hist. Eccl.*, y Pérez Pastor, *Diccionario Portátil de los Concilios* (Madrid, Ibarra, MDCCLXXII), para no citar, entre infinidad de obras de carácter general histórico o patristico o de colección de Concilios, sino esas dos vulgarísimas, que están al alcance de cualquiera y bastan para confirmar lo que expreso en el texto.

(92) La encuadración, bien conservada y de aspecto severo, es según creo, del siglo XVIII; en piel, con las tapas pintadas en ornamentación geométrica formando rombos: el lomo, con nervios, y en los cajos, recuadros de fierros en oro con la pequeña flor central en cada uno de ellos, tan prodigada, con variedad de clases, en la décimaoctava centuria.

(93) La filigrana única en este incunable, es claramente una de las variedades o derivaciones de la *balanza* encerrada en un círculo, bastante más calificada que la referida en mi nota 77 del *Diógenes Laercio*, porque se ve perfectamente la traza del travesaño o cruz de la cual penden, por medio de tirantillos que también se adivinan, los platillos deformados por una evolución que les convirtió en calderos y fué después levantando el borde hasta trazar como convexa la que debiera ser línea cóncava y llegar a cerrar el

sin numerar, letra romana, a línea corrida, sin reclamos ni registro final, con signaturas a ii — p iiii, 45, 46, ó 47 líneas por página llena de 188 ó 189 $\times$ 130, 131 ó 132 mm. de caja, con grandes huecos en blanco para las letras iniciales del proemio y de principio de los libros, y espacios más reducidos, con las correspondientes pequeñas minúsculas indicadoras, impresas, para las de los capítulos, y sin estas letritas en cabeza de alguno que otro párrafo dentro ya de cada capítulo. En los huecos de los libros, menos los tocantes a los III, VII, VIII, X y XI que permanecen en blanco, han sido suplidas a mano, con tinta y perverso gusto cuando se quiso adornar la respectiva letra. La obra está dividida en 14 libros, indicados como cabeceras de las páginas y de modo muy señalado en el texto, incluso con expresión del contenido de cada cual, en la mitad de ellos. Cada libro se divide a su vez, en capítulos perfectamente deslindados, y sin excepción con el tema de cada uno a la cabeza, en consonancia con las rúbricas de la tabla general que precede. El libro 1.º, consta de VII capítulos: el 2.º, de X: el 3.º, de IV: el 4.º, de XII: el 5.º, de XV: el 6.º, de IX: el 7.º, de IX: el 8.º, de V: el 9.º, de IV: el 10, de III: el 11, de XX: el 12, de XXVIII: el 13, de XIII: y el 14, de VII. Las condiciones tipográficas del incunable son excelentes aunque no faltan erratas de poca importancia, como *verbi gratia*, entre las que primero se notan: la de omitir la *p* en el ordinal (*capitulum rimum*) del libro 3.º; y la de convertir en una *d* la que debiera ser *p*, por inversión de esta letra, resultando *cad. I* el *cap. I* del libro XI; o las más visibles y considerables por su naturaleza y por el consecuente tamaño de tipo de letra, de encabezar en el texto como *Liber Tertius* (después de haberse terminado éste) el que debiera llamarse y en cabeza de páginas se llama y es en realidad libro *Quartus*; y de imprimir, en cambio, en dichas cabeceras, como liber VIII el

trazado en forma de círculo o esfera. Las hojas en blanco, anterior y posterior a todo texto del volumen, que comprende, según dejo dicho, tres distintos incunables, son de fabricación distinta a la de los tres tratados: de menos cuerpo y con los puntiones o filones menos espaciados y más pronunciados y visibles. Estas hojas, puestas sin duda por el encuadernador, tienen una filigrana completamente ajena a los tres textos y, por lo tanto, al de Eusebio que me ocupa.

que todavía por espacio de dos páginas es VIII, y como liber X, una página antes de tiempo, el que continua siendo VIII.

Conforme acontecía en los primeros impresos del siglo XV, carece en absoluto este incunable, de todo título o encabezamiento que pueda asemejarse a una portada o simple indicación de la obra, y empieza (hoja 1.^a, sign. a ii), sin otro antecedente ni destacada composición tipográfica, enteramente a la línea superior de la página y como si se tratase de continuar un impreso ya comenzado en alguna hoja anterior desaparecida, con un elogio en ocho versos debidos a *Hieronimus Bononius Tarvisanus*. Sigue el *Indice* de los mencionados catorce libros con sus respectivos capítulos, que ocupa el resto de esta primera hoja y toda la siguiente. En la hoja 3.^a (sign. a iiiii) el prefacio de Trapezuntio: *Ad Sanctissimum Papam Nicolavm Q. Georgii Tra || pezvntii in Tradvctiōe Evsebii Præfatio*. Al verso de este tercer folio (Fig. 7), comienza el texto *Evsebivs Pamphili De Evangelica Praepara || tione a Georgio Trapezvntio Tradvctvs*, con el capítulo 1.^o, *De Evangelii diffinitioni: & intentione sua*, sin el pequeño preámbulo expositor de la materia del libro entero, que falta también al principio de los libros III, V, VII, VIII, VIII y XIII, es decir, en la mitad de ellos, pero que existe, como ya indiqué, en la otra mitad (libros, II, IV, VI, X, XI, XII y XIII). Al fin del libro catorce (folio u hoja 105, v), *Evsebii Pamphili De Evangelica Praeparatione || Liber Decimvsqvarthus et Vltimvs Finitvr*. Y en la hoja siguiente. (106, sin sign.): *Clarissimo Ivrisconsulto Alberto Vo || nico Tarvisano Hieronymvs Bononivs*. Al verso de esta misma hoja: *Eivsdem Hieronymi Carmen*: y finalmente la suscripción: *Eusebii Pamphili de evangelica præparatione opus a doctissimo utriusque || linguæ interprete georgio Trapezuntio e græco latinum uersum Micha || el manzolinus parmensis exactissima impressit diligentia Tarvisu Anno || humanitatis Christi Mccccclxxx. pridie Idus Iannuarias*.

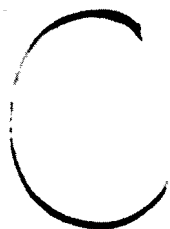
Quien si conocer el original griego ni haber cotejado sus pretendidas versiones latinas, observe que en todas éstas del siglo XV (es decir, en las incunables) aparece dividida la *De Evangelica Praeparatione*, en XIV libros, y que en la

predicabant, ne quoniam deum de deo ille dunt an fane caperent, deum uerum de deo uero patres intercecerunt. Hæc rei quoniam nonnulla in hoc libro scripta fuerimus ab Anania prauitate non aliena, firmo nobis fuit argumento, inter ceterum illum sacratissimum hæc illi conscripta & edita fuisse. Quare sentibus tuo iussu amputatis eorum, totis modo Latinis hominibus hac traductione obtulimus.

EUSEBIUS PAMPHILI DE EVANGELICA PRÆPARATIONE
A GEORGIO TRAPEZUNTIO TRADUCTVS

De Euangelii distinctione, & intentione sua.

Cap. I.



Vmquid sit christianismus nescitis, ut aperire statuerim, hunc librum quo Euangelicæ doctrinæ ueritatem approbamus: ut orationibus tuis adiutus ad optatum finem perueniamus: tuo nomini Episcoporum ornamentum Theodori dedicauit. Ac in primis quid nobis hoc euangelii nomine significetur, & quæ uia huius uerbi potestas sit declarandâ esse arbitror. Euangelium igitur dicimus quod æternorum atque incorruptibilium bonorum quæ certe supremæ & maximæ sūt: & ex antiquissimis prædicta temporibus nuper uero splendore sui orbis illustrata, cunctis hominibus inuenit, quod non creas caducæque

huius sæculi diuitias: nec breuē hanc calamitosæque uitæ nec instabilia corporis commoda sed animarum quæ intellectuualis substantiæ sūt, i quibus etiâ corporum bona quasi umbra consequentia dependet, summam propriam nobis offert, facilitatem cuiusque si caput religio est, non illa genitrixque falsa & facta errorumque plena nomen emendata est, sed hæc nostra quæ ipsarum rerū ueritate appellationem adiuuenit, quam animi ad unum solū & uerū deū firmi stabilitque conuersione in & uitæ quæ maiors eius peragatur esse asserimus, quia quidē ea uita amicitia etiâ inter deū & homines cōstituitur, amicum uero beatitudo illa ultima & felicitissimæ finis cōsequitur, qui a superioribus dependet, inde gubernatur, ac rursus eo peruenitur est. Quid igitur hæc inter deū & homines amicitia melius nobis atque beatus excogitari potest? Nonne uita, lucus, ueritas, bonorumque omnium ipse fons atque largitor est? An non ipse ut cuncta et sint & uiuant causâ in se ipso complectitur? Quia ergo reinarum bit qui eius amicitia adeptus ē? qui rerū omnium creator ē, hinc ite sibi conuenit, qui patrē atque tutorem illi sibi ascripsit? Non possumus profecto dicere quin omnia quæ ad animam quæ ad corpus quæque ad externa pertineant optime beatissimeque is possideat, qui charitate proximis deo factus beatissimū eius amicum ex xta exquisitæque religione consecutus est. Hinc ergo salutis rerū hominum ad deū conuersionē atque amicitia ab omnipotenti deo missus deus uerbum quasi lucis infinitæ splendor cunctis inuenit. Non hinc aut aliunde sed undique cunctis ex gentibus ad deum uerum, grecos simul & Barbaros, omne sexum, omne ætatem, diuites & pauperes, sapientes & cōtrahiberos ac teruos, magna uoce conuocat, hortaturque omni studio ac cura huc donum suscipimus. Nam sicut enim de nate atque substantiæ nos oēs creauit, sic rursus cognitionē & charitatē suā æquiter oīs propositus gratiæ eius ex toto, nio cōplectitur & coluit. Hanc dei erga nos charitatē quæ christi ipsius dei pñs uerbu ē ipse quoque deus, nō respiciens ad peccata hominū, sed se ipsū in recedēdiâ uniuerso sicut diuina & uelatur scriptura orbi annuntiat. Venit nā

Fig. 7. — Eusebio Pamphilo, *De Evangelica Præparatione*
(hoja 3.^a v., sign. aiiii v.).

mayor parte de las impresas en el siglo XVI, así como en todas las posteriores, son XV los libros; y que éste es también el número que se atribuye a la obra en todas las historias, monografías y enciclopedias, pensará quizá, que no se trata sino de un solo texto diversamente fraccionado y sin otra variante—aparte la peculiar faena traductora de cada intérprete—que dicha distribución puramente externa de un mismo contenido. Y ello acaece, por ejemplo que ignoro si será único, con respecto a nuestro incunable (de 1480) y los también incunables de Venecia, 1497 y 1500 y el raro de Venecia, 1501, y la edición de Haganoae, 1522, y aun las incluídas en *Opera Omnia*, de Basilea, 1542 y 1549 (ésta, con la salvedad que veremos) en relación todas estas versiones, y por no hablar sino de las que *de visu* conozco, con la impresa por Nicolás Jenson en Venecia el año 1470, que también he estudiado detenidamente (94). Ésta de 1470 no contiene explícita división en libros y no pasan de *doce* los grandes apartados (equivalentes, sin duda, a los no determinados libros) que se indican y separan perfectamente por los espaciosos *blancos* reservados al dibujo manual de las letras iniciales. Encierra en uno solo de tales párrafos o apartados, el texto que en nuestra edición y en las mencionadas de 1497, 1500, 1501, 1542 y 1549, corresponde a dos libros, el segundo y el tercero; y en otro único apartado, el de los libros once y doce; con lo cual queda naturalmente reducido el número total de tales apartados, o innominados capítulos, a *doce*, en vez de los *catorce* de las ediciones hermanas, sin que por ello se reduzca ni menoscabe el texto (95). Pero no es éste idéntico en las versiones que

(94) Guarda la Biblioteca Nacional un ejemplar de este inc. de 1470 (I-1442), en gran papel y espléndidas márgenes, falto del principio—parte del cap. 1.º del libro 1.º—, pero perfectamente conservado por lo demás y con muy bonitas capitales hechas a mano, floridas, e iluminadas en azul, rojo, marrón y blanco.

(95) El inc. de 1497 (Bernardinus Benalius, Venetiis), que he estudiado también en la Bibl. Nac. (I-1794), es una reimpresión tan literal y mecánica de nuestro impreso de 1480, que hasta contiene las mismas erratas, con alguna otra de nuevo cuño, como la de llamar *Iudex* al Index, que sólo señalo por la curiosa coincidencia de que en ella misma incurre la edición de 1501 (*Venetiiis, per Bernardinum Vercellensem*). Aventaja en cambio la de 1497 a la de 1480, por su final *Registrum Huius Operis* sobre la marca del impresor, de que también carece la nuestra, y por el título o frontispicio en el recto

contienen XIV libros y las que constan de XV. Aquéllas—y entre ellas consecuentemente la nuestra—son obra del intérprete Trapezuntio y no nos dan íntegro el tratado de Eusebio y aun omiten su parte más extensa e interesante que es, por cierto, el libro XV, consagrado entre otras materias, a la refutación de Aristóteles. Se comprende que Trapezuntio, o por su apasionamiento en contra de Platón y en favor de Aristóteles o por cualquier otro motivo que no tiene la franqueza de decirnos, omitió íntegramente ese libro XV que había escrito Eusebio y que naturalmente consta en el original griego y en todas las ediciones impre-

de la primera hoja preliminar y por la expresión de un privilegio de impresión en el verso de esta misma hoja. El titulillo, también calcado en el inc. de 1501, está impreso en figura de triángulo casi equilátero, con la base arriba y el vértice abajo, apoyándose en equilibrio inestable sobre una última línea de igual longitud que la primera. Este capricho tipográfico, sin la desconcertante y antiestética extensión de la última línea, se dió también en el inc. de 1500 (*Venetis*, sin nombre de impresor), y ha sido luego muy prodigado y todavía se mantiene hoy, especialmente en los colofones. Pero la peculiaridad de este incunable de 1477 que examino de pasada, la encuentro en la determinación del privilegio, que reza así: *cum privilegio ne quis audeat || hoc opus imprimere sub || poena in eo contenta*. No puedo divagar sobre el origen y la historia, interesante y rica en anécdotas, de estos privilegios de impresión, porque *hic non est locus*, mas considero pertinente decir esto que sigue. El primero que conozco es el concedido por el Senado veneciano el año 1469 a Juan Spira, a fin de favorecer el desarrollo de la imprenta, por él introducida en la república de los Dogos: “di settembre fu preso, che atteso che l'arte dello stampare è venuta alla luce, sia conceduto a Giovanni di Spira lo stampare l'Epistole di Tullio e di Plinio per cinque anni, e che altri nolle stampino”. Así lo leo en *Vita Docum Venetorum, Italice Scripta, ab origine Urbis, sive ab Anno CCCCXXI usque ad annum MCCCCXCIII. Auctore Marino Sanuto, Leonardí Filio Patricio Veneto*. (Muratori, XXII, col. 1189, D). Fumagalli y otros autores, reproducen también este texto. El privilegio, según ya acontece en este de 1469, se concedía por determinado número de años, dentro naturalmente del Estado otorgante; y la infracción se penaba con graves penas, consistentes en monedas de oro y hasta en la excomunión si era concedente el Papa. El primer proceso por quebrantamiento de uno de estos privilegios, fué el incoado contra Alejandro Minuziano (impresor de Milán), a principios del siglo XVI, por haber violado la exclusiva concedida por el Papa León X a Filippo Beroaldo para imprimir los *Anales* de Tácito, bajo las penas de 200 monedas de oro y excomunión *latæ sententia*. El inc. de 1500 obra en la Biblioteca Universitaria (Filosofía y Letras) con la signatura I-56; el raro de 1501, en la Bibl. Nac. (R-493). La edición de 1522 (Hagane. Impensis atq^a ære D. Ioannis Rymnan de Oringau, cura & opera industrii Henrici Grau) también consta en la Bibl. Nac.: 3-18.826. En todas estas ediciones (1497, 1500, 1501 y 1522) se dice en el título de la obra traducida por Trapezuntio: *Opus cuiq^a fideli non solum utile, uerum etiam iocundum & pernecessarium*..... Las *Opera*.... de 1542 y 1549 (comprehensivas de la versión trapezuntiana) también pueden consultarse en la Bibl. Nac. (signaturas: R/19.813 y 2/47.446-7, respectivamente): la impresión de 1542, de Basilea, carece de nombre de impresor: la de 1549, asimismo de Basilea, se debe a Henrichum Petri. Ambas encierran su portada en una misma orla con figuras alegóricas.

sas en esta lengua, así como en las mixtas o greco-latinas: *verbi gratia*, la de Lutetiae (Robertus Stephanus, 1544-1546) entre las primeras; y la también parisina, de 1628, entre las mejores de las segundas (96). Ni siquiera respetó Trapezuntio la integridad del texto en los 14 libros que traduce, según él mismo aduce y confiesa en el proemio que he de examinar. Y quede dicho para cabal referencia de cuanto atañe a este punto sobre el cual disertó sin digresión, que el primero, según creo, que vertió al latín el repetido libro XV de la *De Evangelica Praeparatione* fué Marco Hoppero. La edición de obras completas de Eusebio (Basilæ, per Henrichum Petri) por aquél dirigida y dedicada al comendador Federico de Hamburgo, todavía reproduce la versión latina de Trapezuntio en 14 libros, pero en esa dedicatoria a dicho *domino ac patrono suo*, fechada en Basilea en marzo de 1549, nos habla de las omisiones del Trapezuntio y del encargo por él recibido de subsanarlas, y después de aludir a *G. Budeus* y *Marsilius Ficinus* (97) que ya se habían ocupado de Plotino y de Plutarco estudiados por Eusebio, concluye con un esquema o sumario del omitido libro XV; y al fin del volumen (1.º de los dos en que

(96) La edición griega, únicamente de la *De Præparatione Evangelica*, hecha en París por Robertus Stephanus, obra en la Bibl. Nac., duplicada, con las signaturas 2-56.207 y 2-64.320. La greco-latina de 1628 (también en la Bibl. Nac., 3-54.575-6) consta de dos volúmenes, comprensivo el primero, del tratado *De Evangelica Præparatione*, y el segundo del *De Demonstratione Evangelica*. Por la importancia complementaria que tiene para nuestro estudio, merece ser determinada. Tiene una anteportada que dice: *Evsebiū Pamphili Præparationis Evangelicæ Libri Quindecim Græce et Latine*. Y la portada, después del título en griego, reza lo que sigue, en latín: *Evsebiū Pamphili || Cæsareæ Palæstinæ Episcopi, || Præparatione Evangelica || Franciscus Vigerus Rothomagensis, Societ. Iesv. Presbyter || ex MMSS Codd. & laudatis ab ipsomet Evsebio Scriptoribus recensuit, Latine vertit, Notis illustravit || Accesserunt Indices necessarij || [grabado] Parisiis || Sumptibus. Michælis Sonnij, Sebastiani Cramoisy, Caroli Morelli. MDCXXVIII.*

(97) Discreto fué el recuerdo del parisiense Guillermo Budeo, a quien Erasmo tenía por maravilla de Francia y que en efecto, después de vencidas su holgazanería y su juvenil aversión al estudio, y de convertido al trabajo, hizo extraordinarios progresos en las lenguas griega y latina, bien acreditados en sus obras y versiones filológicas, jurídicas y filosóficas. Y no era fácil que Hoppero omitiese el nombre del florentino Marsilio Ficino, médico y teólogo, protegido de los Médicis y alma de la Academia Platónica fundada en Florencia por el cardenal Bessarion. Dice Menéndez y Pelayo en su discurso universitario: *De las vicisitudes de la Filosofía Platónica en España*, que la severa crítica de nuestro Vives relegó desdeñosamente a Ficino al grupo de los filosofastros, pero que no se le puede regatear el mérito de haber popularizado más que otro alguno, con sus versiones latinas, las obras de Platón y de Plotino, ni negarle el primer puesto en el platonismo italiano.

se encierran todas las obras), después de la versión trapezuntiana, y de los 10 libros que restan de los 20 de la *Demonstratione Evangelica*, y de la *Historia Ecclesiástica* según la versión de Rufino, y de la *Uida de Constantino*, y del *Libro contra Hierocleo*, nos ofrece íntegra su versión del libro XV de la *Praeparatione*, bajo este encabezamiento o titulillo: *Eusebii Pamphili Caesariensis || Liber, in quo veterum Philosophorum de || mundi fabrica rebusq³ naturalibus lites ac dissensiones ex uarijs Autori || bus breuiter adducuntur: qui de Euangelica praeparatione est || in Graeco codice XV. adeoq³ ultimus, Latinus || haftenus nulli uisus, || Marco Hoppero || Interprete*. Desde entonces se publica ya siempre en latín este tratado de Eusebio, con sus 15 libros, como por ejemplo en el incluido en la colección *Opera quæ extant omnia*, dispuesta por el editor e impresor Miguel Sonnum en París, el año 1581, sobre el trabajo anotado por el teólogo Juan Dradeo, que a la inevitable traducción de Trapezuntio, añade el referido libro XV bajo la misma rúbrica de Hoppero, que acabo de reproducir (98). Y claro está que con mayor razón se incluye este libro XV, según dejo dicho, en las ediciones greco-latinas. En la suya anotada de las obras de Eusebio (París, 1628) — a que más arriba aludí — dice el jesuíta Francisco Vigerio, con referencia a la versión de Trapezuntio: *Ita capitum ordinem numerumque mutat, ita sententias, periodos, paginas nonnunquam integras modò interpolat, modò, quod longè grauius est, expurgit ac resecat. Libri certè decimum quintum ne attigit quidem. Id quod uiris etiam doctissimis fraudi fuit, qui quum Eusebi Græca nō legissent, postremum hunc librum perisse crediderunt*. Y a continuación del libro XIV, publica el XV según la versión de Hoppero (99). No es pues ex-

(98) *Eusebii || Pamphili Caesariensis || Episcopi Theologi || Philosophi & Historici || Opera quæ extant omnia, Vitiis Sv || blatis Correctoria, et Novis Annotationi- || bus illustrata, quorum seriem versa pagina indicabit: Editionis verò || rationem typographi ad Lectorem Epistola || Opera & studio Ioannis Dradæi... Cum duplici Indice, vno quidem Scripturarum explicatarum, altero || verò rerum & sententiarum, ad calcem adiecto || [grabado] Parisiis, || Apud Michælem Sonnum, || M.D.LXXXI. (Bibl. Nacional, 3-29074-5.)*

(99) Estimo ineludible trasladar en esta nota, el índice íntegro del libro XV de Hoppero, a fin de que se sepa lo que omite de raíz el incunable que estudio, y sea éste puntualmente conocido: 1 - Præmium quo totius opo-

traño que la versión eusebiana de Trapezuntio no gustase a Nicolás V que se la había encomendado, y que después de conocerla encargase de enmendarla a Andrea Contrario, el humanista veneciano que en carta dirigida a dicho Pontífice revela el júbilo que le produjo el honroso encargo, pero por adelantado se lamenta de lo difícil del empeño a causa de la infidelidad del intérprete. Ignoro si ha sido impresa esta obra de Contrario, incluida con otros manuscritos en un Códice que se conserva en el Monasterio Olivetano de Sena, bajo este título: *Andreae Contrarii, in Eusebium*

ris argumentum explicatur. 2-De Aristotele, ac de iis quæ de illo prodita sunt. Ex Aristocle Peripatetico. 3-Aristoteliis dogmata quæ fuerint. Ac primum quàm ab Hebræis & Platone, in constituendo boni fine dissentiat. 4-Attici Platonici disputatio aduersus Aristotelem, à Mose, & Platone in constituendâ finis ratione dissidentem. 5-Idem Aristotelem à Mose simul & Platone, in quæstione de Providentiâ discrepantem insectatur. 6-Eiusdem aduersus Aristotelem, cum Mose ac Platone, de Mundi, quem negabat, ortu pugnantem disputatio. 7-Eiusdem aduersus eundem, quantam corporum essentiam inducentem, quam neque Moses, neque Plato nouit. 8-Eiusdem aduersus eundem, à Platone rerum in celestium tractatione dissidentem: quæ parum admodum curauit Moses. 9-Eiusdem aduersus eundem, cum Platone simul, Hebræorumque doctrinâ, in quæstione de Animorum immortalitate pugnantem. 10-Ex secundo Plotini de Animorum immortalitate libro, aduersus Aristotelem, qui Animum Entelechiam esse defendit. 11-De eodem ex Porphyrij ad Boethum opera de Animo. 12-Aduersus eundem, in illâ etiam de Vniuersis Animo disputatione à Platone dissidentem. 13-Aduersus eundem Platonicas Ideas Illudentem, quas ne ipsis quidem Hebræis ignotas fuisse, superioribus eorum testimonis iam vidimus. 14-De Stoicorum Philosophiâ: & quemadmodum Zeno de Principiorum ratione statueret & Aristocle. 15-Quam de Deo Storici, deque huius vniuersi molitione sententiam introducant & Arij Didymi Epitome. 16-Contra Stoicorum de Deo sententiam & Porphyrij ad Boethum opere de Animo. 17-Id quod verè est, corpus non esse, ut Stoici opinantur & Numerij primi de Bono. 18-Stoici de Vniuersi conflagratione quid sentiant. 19-Quemadmodum Stoici de iterato vniuersi ortu philosophentur. 20-Quemadmodum Stoici de Animo sentiant. 21-Longini, contra Stoicorum de Animo sententiam disputatio. 22-Aduersus eosdem Stoicos, Animum corporeum esse non posse, ex libro Plotini de Animo. 23-Naturalium Philosophorum sententiæ, de sole, ex Plutarcho. 24-De Solis magnitudine. 25-De Solis figurâ. 26-De Lunâ. 27-De Lunæ magnitudine. 28-De Luna figurâ. 29-De illuminatione Lunæ. 30-De Siderum errantium stabilitumque naturâ. 31-De Siderum figurâ. 32-Quâ ratione Mundus sit constitutus. 33-Utrum totum hoc unum sit. 34-Utrum animatus sit Mundus, & providentiâ gubernatur. 35-Utrum Mundus interitu careat. 36-Unde Mundus alimentum hauriat. 37-Undemam condendi Mundi Deus initium fecerit. 38-De Mundi ordine. 39-Quamobrem inclinior Mundus sit, atque deppressior. 40-Utrum inane sit, quod extra Mundum est. 41-Quæ dextræ Mundi partes sint: quæ sinistræ. 42-De propriâ Cæli naturâ. 43-De Dæmonibus & Heroibus. 44-De Materiâ. 45-De Ideâ. 46-De Stellarum ordine. 47-De proprio stellarum motu. 48-De Stellæ unde lucem accipiant. 49-De iis quos vulgò Castores & Geminus dicimus. 50-De Solis defectione. 51-De Lunæ defectione. 52-De Lunæ aspectu, & quamobrem terrestris appareat. 53-Quantum ab Sole Terraque distet. 54-De Annis. 55-De Terrâ. 56-De Terræ figurâ. 57-De Terræ situ. 58-De Terræ motu. 59-De Mari, quomodo coaluerit & quamobrem amarum sit. 60-De Partibus Animi. 61-De Principe Animi facultate. 62-Ipsam quoque Socratem, Græcorum olim Sapientissimum, eo-

Caesariensem: de Praeparatione Evangelica e græco conversa, Emendatio (100).

Y una vez que he descrito nuestro incunable, que he consignado lo que le falta para ser versión completa de la obra que traslada del griego al latín, y que le he situado en el lugar bibliográfico que le corresponde, hora es ya de examinar los proemios y dedicatorias que le califican. La epístola de Trapezuntio (sign. aiiii), que obligadamente se reproduce en todas las ediciones trapezuntianas de que hablé, es digna de cuidadosa lectura. Fué Nicolas V, a quien dirige y dedica su trabajo, quien encargó a Trapezuntio, de realizarle, atento según éste nos dice, al admirable ingenio y a la elocuencia y pericia de Eusebio en cuyo libro *De Praeparatione Evangelica* puédese, a juicio del intérprete, contemplar como en un espejo toda la múltiple doctrina de su autor, que supo recoger con mayor justeza y claridad que los mismos autores griegos que lo escribieron, todo cuanto antes que él se había inventado, hecho y escrito, siendo de notar que nada de transcendencia y escondido hubo en la naturaleza, que no hubiera sido tratado y explicado por dichos autores. Eusebio, actuando como las abejas que se posan en las flores y recogen de ellas lo que conduce a su propósito, escogió de cada lugar lo más cierto o verosímil, y acumulando ciencia de modo inaudito, conoció las múltiples sectas de los filósofos y los innumerables errores de la religión de las diversas gentes, transmitió ordenadamente la historia del mundo, y poniendo en su labor, talento, afición y laboriosidad, superó la pericia de cuantos escritores estudia, y conoció mejor y más claramente que ellos mismos sus propias obras, porque comparando unas con otras pudo alcanzar la verdad que fluye de la misma comparación sin que ninguno en particular hubiera logrado comprenderla y expresarla. Consecuente con su designio de demostrar la

rum qui rerum eiusmodi physiologiâ tantopere insolescerent, vel hoc nomine vecordes & insanos ostendisse, quòd in rebus ab omni vitæ fructu vacuis, suâque facultate superioribus, studium operâmq; contenterent.

(100) Agostini (obra citada, tomo II) dice cuanto se sabe—no mucho—de Andrea Contrario y de su familia patricia, y enumera las obras comprendidas en el Códice a que me refiero, dado a conocer, según dice, por el signor Marchese Maffei en su *Verona illustrata* (Verona, Vallarsi e Berno, 1731-32).

existencia de la doctrina católica frente a la filosofía de los gentiles, dividió Eusebio la materia de su estudio en dos partes: la preparación evangélica y la verdadera doctrina católica; la primera sólo de las cuales es objeto de su traducción (101). Nada dice Trapezuntio de la omisión total del libro XV eusebiano, pero manifiesta al Papa, que no le ofrece en su traducción sino las rosas, de acuerdo con él mismo (*quare sentibus tuo iussu amputatis rosas solū modo Latinis hominibus hac traductione obtulimus*), lo que advierte para que no se le acuse de haber quebrantado el oficio de traductor. Había que hacer esto, a juicio del intérprete, porque el libro *De Praeparatione Evangelica* fué escrito por Eusebio antes del Concilio condenatorio de la herejía arriana en la que había él mismo participado, y después del cual se sometió voluntariamente a la autoridad de los Santos Padres y vivió en la ortodoxia, piadosa y santamente. Se dice entre los griegos que por mandato de los Padres asistentes a aquel santo Sínodo, el mismo Eusebio redactó el *Credo*, y supo hacerlo de tal forma que habiendo escrito que el Hijo de Dios era engendrado y no hecho, y consubstancial al Padre, lo que ciertamente bastaba para echar por tierra la perniciosa opinión de los herejes, no tuvo que añadir el Concilio sino aquello de Dios verdadero (*deum uero de deo uero*), para mejor refutar a los arrianos, que predicaban al Hijo como Dios pero sólo al Padre como Dios verdadero. Puesto que en el libro de Eusebio aparece esparcido algo no ajeno a la pravedad arriana (*haec res quoniam nonnulla in hoc libro sparsa inuenimus ab ariana prauitate non aliena*), procedían a juicio de Trapezuntio, las amputaciones que desde luego hace. ¿Por qué, pues, no gustó la versión al Papa Nicolás, si es cierto que el traductor siguió sus instrucciones y no escamoteó sino lo sospechoso de he-

(101) Sabido es que la obra completa de Eusebio constó, en efecto, de dos partes: la preparación y la demostración evangélicas. Ambas forman un sólo conjunto o cuerpo de controversia, dedicada la primera, o sea la *de Praeparatione*, a la refutación de paganos y gentiles, y la segunda, *de Demonstratione*, a combatir a los judíos, en defensa de la religión cristiana que vino a reformar y reemplazar la doctrina de los hebreos. Constó la *Demonstratione*, de 20 libros—15, por errata u opinión infundada de alguien—, pero sólo se conservan 10, que no fueron traducidos por Trapezuntio ni tocan para nada a nuestro incunable.

rejía? Quizá diga algo sobre ello, Andrea Contrario en su mencionado manuscrito, que desconozco, o en alguna epístola de que no tenga yo noticia.

Jorge de Trabisonda, Trebisonda o Trapezuntio, nació (1395 ó 1396) en Candía, pero fué oriundo de Trabisonda y quiso ser conocido con el nombre de esta ciudad de la Turquía asiática. Llamado de Candía a Italia por el gran patricio humanista Francisco Barbaro, que por cierto fué también protector señaladísimo del Andrea Contrario que más tarde había de enmendar la plana al Trapezuntio, a Barbaro debió el aprendizaje del latín y una cátedra en Vicenza y la ciudadanía veneciana y seguramente el sueldo oficial percibido por el desempeño de una nueva cátedra en Venecia, y la ayuda de los Papas Eugenio IV y Nicolás V que al fin le hizo su secretario. Noblemente demostró Trapezuntio su agradecimiento, al dedicar a Barbaro desde Nápoles, su *Libro de las Leyes*, de Platón (*tu enim post Deum causa fuisti, ut a Graecia in Italiam venirem, & Latinis literis operam dederim*), y tal confianza tenía en su protector, aun después de acaecidos algunos hechos que sólo a medias conocemos, que aprovecha o crea esta ocasión para solicitar un socorro a su pobreza, alegando al efecto las necesidades de su numerosa familia (*sunt mihi duo filii, & quinque filiae, quarum duae jam viro maturaesunt; fortuna vero adeo acerbiter suam in me exercuit, ut nihil addi posse videatur*).

Dando de mano los elogios merecidos que prodigaron a Trapezuntio hombres como Fray Ambrosio y el mismo Barbaro, que le recomendaron constantemente, sobre todo el segundo en sus cartas al Cardenal Lodovico Scarampo (Mezzaruota) muy influyente en Roma, y como Erasmo que le llama *virum egregie doctum, deque re literaria pulchrè meritum*, juzgo interesante trazar unos rasgos que nos permitan acabar de conocer *al hombre* y arrojen alguna luz sobre esos acontecimientos a que me refiero y que a pesar de todo permanecerán en media penumbra. Está demostrado que no dejó voluntaria y gustosamente la cátedra de Vicenza, sino por haber sido expulsado de esta ciudad, a lo que parece por maniobras de Guarino Veronese que no obstan-

te haber sido su maestro por espacio de dos meses, sintió celos y envidia de que su discípulo ejerciese el magisterio en las cercanías de Verona en que él actuaba. Éste fué por lo menos, el motivo, muy verosímil por cierto, que el mismo Trapezuntio nos cuenta. Lo positivo es que entre las enemistades de aquella época, tan fecunda en ellas, ha de contarse la de Guarino y Trapezuntio; y me atrevo a deslizar la sospecha de que aparte los motivos de índole literaria que nos son conocidos, alguna leña añadiría al fuego el carácter impetuoso del segundo, que hubo de manifestarse, por ejemplo y entre otras ocasiones menos señaladas y contundentes, cuando, siendo ya secretario del Papa, en un lugar muy público y nada menos que en presencia de todos los secretarios apostólicos, dió a lo que parece, dos sonoros bofetones al también secretario pontificio Poggio Florentino, con acompañamiento de patadas, bastonazos y hasta de *ferros*, según nos cuenta el mismo *Florentino*, predestinado por lo visto (recuérdese la agresión de que asimismo le hizo víctima Domenico Giorgio) a recibir golpes de aquellos contra los cuales, soltaba su lengua maldiciente (102).

Girolamo Tiraboschi, tan afortunado escudriñador en la vida de los personajes que desfilan por su *Historia*, encuentra algo que no entiende, con referencia a Trapezuntio. Fray Ambrosio Camaldulense, favorecedor de éste, escribía en junio de 1433 a Niccolò Niccoli: «intorno a Giorgio da Trabisonda, veggo ciò che possiamo sperare, e ho letta con dolore la lagrimevol tragedia, sdegnandomi meco stesso, che l'insolenza di costui sia giunta a tal segno, che per poco non abbia esposto a pericoli di tormenti i liberi Cittadini».

(102) Lorenzo Valla en su *Invectiva* contra Poggio, nos cuenta esta agresión, en los términos que es de suponer dada su enemistad contra el *florentino*: Paul Jove la recoge también: Lenfant en su *Poggiana* la refiere asimismo, volviendo en lo posible por el decoro de su personaje: y claro está que Tiraboschi no omite una alusión en su minuciosa *Historia general de la Literatura Italiana*. Muy natural es que el agredido procurase disfrazar el suceso para él bochornoso y aun es posible que dijese verdad cuando contesta directamente a Valla, en estos términos: *mibi exprobras concertationem quandam inter me, & Trapezuntium, cum adessent ceteri Secretarii, exortam. At tu, orator eximius, cujus est rem parvulam verbis magnam reddere tanquam in Lapitharum Centaureorum bello, me colaphis percussus fingis: in quo vebementer erras. Non enim colaphis tantum, sed calcibus, fustibus, ferro res acta est.....*

¿Cuál fué esta tragedia acaecida el año a que me refiero, y en Venecia, sin duda, puesto que entonces estaba allí el Trapezuntio? *Docti dicant*. Pero algo se me ocurre aventurar sobre otro acontecimiento poco conocido y de singular relieve en la vida de nuestro personaje. Le refiere Gaspar Veronense en el libro 3.º de su interesante relación: *De Gestis Tempore Clementissimi Pontificis Pauli Secundi* (Muratori, III, II, c. 1039), pero no queda hoy del todo explicado porque el propio Gaspar remite a palabras de un libro anterior de su misma obra, que desgraciadamente se ha perdido. El hecho es que en el tercer año del pontificado de Paulo II (septiembre de 1466 a igual mes de 1467) llevaba Trapezuntio cuatro meses de prisión en el *Adriani Arce* o «*Moles Adriani* que ahora es el castillo de Santángel» como diría nuestro ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha, y que desde remotos tiempos sirvió de cárcel pública (103). El Pontífice ordenó que el preso fuera puesto en libertad, en consideración a sus años (pasaba, en efecto, de los setenta) a sus muchas virtudes y a que había sido su maestro en Artes y en Gramática; y en obsequio, además, del hijo Andrea, adolescente de unos veinte años, y de óptimo ingenio que era amantísimo de su padre y actuaba ya de *Apostolici Scriptoris, non ignobili*. Bien conocía el Papa al Andrea, modelo, en efecto, de hijos, que a la muerte de su padre, no sólo siguió ardorosamente la senda antiplatónica trazada por éste, sino que escribió en defensa de su progenitor contra Teodoro Gaza (el amigo y colaborador de Juan Andrea) e hizo gala de su cariño filial, en el prefacio dirigido al Papa Sixto IV (104). Pero a las enumeradas razones de or-

(103) No fué la única vez que el Jorge de Trabisonda estuvo preso, conforme veremos más adelante, sin sospechar, como es natural, que muchos años después, en 1527, un nieto político suyo, el poeta Fausto Magdalena, casado con una hija de su hijo Andrea, había de morir en el propio castillo de Santángel, aunque no en calidad de preso, sino de heroico defensor del Papa Clemente VII frente a las tropas del emperador Carlos V. Lo atestigua Paulo Jove, contemporáneo del Magdalena, en su *Vita Pomp. Colonna*, y lo leo también en Gerardo Juan Vossio (*De Historicis Latinis*, liber III, cap. VIII. Apud *Opera in sex tomos divisa*. Amstelodani, MDCCI). Por cierto que por errata de imprenta, no salvada, pone el texto de Vossio el asalto del castillo en el año CIO. IO. XVII por omisión de una X, muy frecuente en los impresos de los tres primeros siglos de la imprenta.

(104) *Ea in. præfatione narrat, ut pater suus Roma ob æmulatorum invidiam consesserit Neapolim, comiterque habitus sit ab Alphonso, etiam pu-*

den sentimental, añadió Paulo II, la de que su viejo maestro no resultaba reo de tantos delitos o maldades como se le imputaban (*..... non sunt in eo—Trapezuntius—tot inventa facinora quot de eo predicabantur*); y aunque dispuso el Pontífice que al salir el libertado, de la cárcel, no se moviese de casa sin previa licencia suya, esta cortapisa desapareció a los pocos días. Observaré que Gaspar de Verona, excelente humanista, amante de la verdad y prototipo de historiadores puntuales que precisamente en este pasaje de su obra invoca las después sobadísimas sentencias de Ciceron (*ut hæc historia testis temporum, lux veritatis, vita memoriæ, magistra vitæ, nuntia vetustatis, ut Cicero scripsit quidem gravissime*) y que no deja de censurar las invenciones y mentiras de los poetas (105), no niega ni disculpa el delito de Trapezuntio, sino que por lo ya visto, le admite tácitamente, y de nuevo le confirmá al estimar y añadir, ya por su cuenta y movido por simpatía hacia el penado (varón peritísimo en las lenguas griega y latina, autor de muchos libros

blico ab eo cum liberis altus stipendio, sed morte præventum non potuisse perficere opus, quod sub manibus haberet. (Vossio, loc. cit.)

(105) Si este trabajo mío fuese de índole literaria, no es poco lo que, sin esfuerzo, pudiera anotar acerca del mentir de los poetas, empezando por reproducir lo que hace muchos años dije en mi estudio horaciano, *Un paseo por el campo* (Apud, *Escarceos y Brochazos*, 1.ª serie. Madrid, 1922), y en un artículo circunstancial, publicado en *La Gaceta del Norte*, de Bilbao, en marzo de 1923. Básteme recordar aquí la legitimidad de la mentira de los poetas, porque ya dijo Horacio (*De Arte Poetica*, versos 9 y 10):

*..... Pictoribus atque Poëtis
Quidlibet audendi semper fuit æqua potestas,*

es decir: que los pintores y los poetas pueden fingir cuanto les venga en gana (no olvidemos que *ut pictura, pōesis erit*). Y aunque hace acto continuo, el venusino, la salvedad de que semejante licencia no llegue al punto de mezclar lo fiero con lo manso y de unir las serpientes con las aves y los corderos con los tigres; y estima con razón algún ilustre comentarista horaciano, *viciosum pōema, si ex contrariis rebus constet..... y por vitandæ descriptiones à principe materia longe aberrantes*, es lo cierto que los poetas, en igual o mayor medida que los pintores, hicieron poco caso de estas razonables cortapisas y llegaron al extremo de colocar un delfín en el bosque y un jabalí en el mar (*delphinum sylvis appingit, fluctibus aprum*): por lo que hizo bien Dionisio Catón al aconsejar mucha cautela en la lectura de los poetas (*Disticha de moribus*, III, 19) y pudo comentarle Erasmo afirmando que la poesía está hermanada con la ficción. Pero no fué por este *natural* mentir, al menos en apariencia, por lo que a diferencia de lo acontecido en la antigüedad, cuando la poesía era el lenguaje de los sabios, se tuvo a los poetas en poco aprecio por espacio de algunos siglos, pues el maestro Rodríguez Marín, que agota como nadie cuantas materias toca, no enumera explícitamente esta causa, entre las que produjeron la escasa estimación. (Véase el Apéndice VII de su erudita edición del cervantino *Viaje del Parnaso*, Madrid, 1935.)

y hombre utilísimo), que procedió muy justamente el Papa, al concederle la libertad, porque su decrepito maestro necesitaba quietud y reposo después de haber sido ya suficientemente castigado (106).

¿Cuál pudo ser el delito causante de la prisión? También tengo que remitirme a más señores; pero séame lícito meterme por el terreno de las conjeturas para desechar lo que a mi juicio desviaría de la solución, y apuntar lo que según pienso, pudiera conducirnos a ella. Parece discreto excluir desde luego, la idea de que la prisión se debiera al hecho de que Trapezuntio compartiese al principio de su larga vida, los errores de los griegos, porque de ellos se arrepintió pronto y sinceramente. Tampoco parece sensato pensar en la poca fortuna (espontánea, impuesta o sugerida) con que vertió del griego la *De Praeparatione Evangelica* de Eusebio, pues aparte de la monstruosa ingratitud que supondría convertir en castigo lo que, pese a sus defectos no heréticos, sería en último caso digno de premio, basta la cronología para comprender que no había de ser Paulo II quien encarcelase a su maestro, por descuidos o actuaciones sancionadas o consentidas sin mayor reparo, por sus antecesores en el Pontificado, Nicolás V, Calixto III y Pío II, siquiera quedase descontento el primero de éstos, por la labor trapezuntiana debida a su encargo. También hay que descartar la creencia de que se encarcelase a Trapezuntio por haber pertenecido a la Academia Romana engendrada en el domicilio de Pomponio Leto como consecuencia y protesta de la disolución del *Collegio degli Abbreviatori*; en cuya Academia se cobijaron la herejía y el republicanismo y en la cual, según frase de Rafael de Volterra, dió principio la pérdida de la fe; en la que algunos de sus miembros tramaron el asesinato del Papa; y en la que finalmente menospreciaron los académicos la religión y paganizaron su actividad hasta el ridículo extremo (ya denunciado por el

(106) Sed ut ad Trapezuntium patrem redeam non sunt in eo inventa facinora quot de eo prædicabantur..... Et id quidem (en la libertad de Trapezuntio) legitimâ causâ motus effecit (el Pontífice) quum satis pænarum dedisset, & jam decrepitus esset, otiumque nimium & quies illi affutura foret, quumque Magister fuisset ejus adolescentis (Gaspar de Verona, loc. cit.).

cardenal Quirini) de avergonzarse del nombre cristiano de su bautismo y de cambiarle por alguno gentil. Como dijo algunos años más tarde el Ariosto, en su Sátira VI dedicada a Pietro Bembo:

Il nome che d'Apostolo ti denno,
O'd'alcun minor Santo i padri, quando
Cristian d'acqua, e non d'altro, ti fenno,
In Cosmico, in Pomponio uai mutando.
Altri Pietro in Pierio, altri Giouanni
In Iano, ò in Iouian ua racconciando.

No consta que Trapezuntio perteneciese a la Academia; no se sabe, por consecuencia, que cambiase su nombre de pila ni para simples menesteres literarios según uso de árcades y académicos de toda laya, en todos tiempos; y puede afirmarse que no fué de los conjurados, bien conocidos y debidamente puestos a recaudo. Pero a todo ello se suma y decide, como en los casos anteriores, una razón decisiva de orden cronológico. Trapezuntio estuvo encarcelado y recobró su libertad, en 1446 ó en 1467 cuando más tarde, y el descubrimiento de la conjura contra Paulo II no tuvo lugar hasta fines de febrero de 1468, en cuya fecha y después de ella, fueron encarcelados los académicos y literatos complicados en la criminal intentona. Pues tampoco puede invocarse a este respecto que investigo, y asimismo por cuestión de tiempo, aquel suceso misterioso y trágico de que nos habló Fray Ambrosio, puesto que este hecho, fuera cual fuere, había ya ocurrido en junio de 1433 (durante el Pontificado de Eugenio IV) y entre tal fecha y la de 1466-67, medió un largo espacio de años, con tres Papas intermedios, durante los cuales fué respetado y aun favorecido nuestro personaje.

Piensa Tiraboschi, que anulado por Paulo II el *Collegio degli abbreviatori*, del que fué principalísima figura Bartolomé Platina (Bartolomeo Sacchi da Piadena), que estuvo preso, también durante cuatro meses, por causa de las violentas e insultantes protestas que con tal motivo dirigió

contra el Papa, incluso en su presencia; es posible y aun probable que Trapezuntio corriese la misma suerte por haber sido también de los *abbreviatori* descontentos y protestantes (107). No es descabellado el supuesto y aun parece en efecto verosímil al menos, por las siguientes razones. Es difícil que habiendo constado originariamente, nada menos que de 70 miembros dicho Colegio instituido por Pío II para que redujese a estilo culto los actos e instrumentos públicos, en él faltase un humanista tan destacado y recomendado como Giorgio de Trabisonda. La época de la reforma (verdadera disolución) del Colegio y del consecuente encarcelamiento de Platina, es la misma, *plus minusve*, en que estuvo preso Trapezuntio. La levedad del delito cometido por éste, finalmente reconocida y alegada por el Pontífice como uno de los motivos del perdón, parece patentizar que sólo a título de comparsa no muy descollante, debió aquél de ser castigado. A esto no se opone el hecho de que también fuese libertado Platina a los cuatro meses, porque éste fué tratado con gran rigor en la prisión, cosa que seguramente no aconteció con Trapezuntio, y porque aquél no debió su libertad sino a la poderosa y continua intercesión del cardenal Gonzaga, sumada, como pienso sin temeridad, a protestas de falso arrepentimiento según las hizo cuando su segunda detención con motivo de la conspiración académica, ya que ahora no cabía por su directa y personal actuación injuriosa cerca del Papa, acudir al expediente, poco honroso, de echar la culpa de todo contra un tercero ausente, conforme lo hizo en esa nueva contingencia a que me refiero, contra el ausente *Calimaco* (Filippo Bonaccorsi), uno de los académi-

(107) Ludwig Pastor, en su *Geschichte der Päpste im Zeitalter der Renaissance von der Thronbesteigung Pius II, bis zum Tode Sixtus IV.*..... Freiburg im Breisgau, 1928 (vol. II de la documentada *Gesch. der Päpste*....., 1926-1933), se confunde y equivoca cuando al estudiar el desastre de la Academia Romana en tiempos de Paulo II, atribuye (en una nota) a Tiraboschi, la sospecha de que Jorge de Trabisonda pertenecía a los compañeros de desgracia de Platina. La sospecha de Tiraboschi no se refiere a la desgracia y prisión de Platina con motivo de la conjura académica, sino a lo acontecido anteriormente con motivo del *primer* encarcelamiento de Platina (el de los cuatro meses) a causa de la disolución del Colegio de los Abreviadores. Supone o sospecha Tiraboschi, según digo en el texto, que Trapezuntio era de los *abbreviatori*, no de los académicos, hijos espirituales de ellos.

cos, compañero suyo, que pudo huir cuando a él se le detuvo. Pues todavía me ocurre en pro—a medias—de la sospecha de Tiraboschi, que él no razona, una nueva consideración, que además me servirá para sacar otra consecuencia que tengo pendiente desde mi examen del incunable *Estrabón*. Sin duda tuvo en cuenta Paulo II, para proceder contra los humanistas abreviadores—como después para castigar a los académicos—, la evolución experimentada por aquéllos en sentido franca y exageradamente pagano, siguiendo las huellas ya trazadas de antemano por un Antonio Bocadoelli con su *Hermafrodita*, por un Lorenzo Valla con su diálogo *de luxuria*, por los exabruptos eróticos de un Eneas Silvio, luego Sumo Pontífice de la Iglesia, y en general por todos cuantos colocaban a Platón muy por encima de los Santos Apóstoles (108). Pero nos dice la Historia, que fué principal motivo impulsor del Pontífice Paulo, la codicia, el inmoderado afán de riquezas que sentían los abreviadores, y la vergüenza para la curia romana, de que se cotizasen y cobrasen desaforadamente los trabajos del Colegio. Y siendo esto así, conviene añadir que Trapezuntio, aun antes de llegar a la extrema pobreza que en los últimos años de su vida le movió a pedir socorro a Francisco Barbaro, se había mostrado siempre codicioso de dinero, hasta el extremo de mendigarle del propio Sultán de los Turcos, aunque para fines literarios, según dice en dos cartas rebosantes de adulación, que el arzobispo y gramático Nicolás Perotti censuró violentamente, párrafo por párrafo, pidiendo al Papa y a los príncipes cristianos, en términos durísimos para Trapezuntio, que impusiesen a éste un severo castigo. (*Hancine luem, hancine pestem..., sustinere amplius poteritis?... Exurgite igitur, exurgite... et hunc sceleratissimum hominem, hanc truculentam feram, hoc inmanissimum monstrum non ex urbe abigite, non ex Italia exter-*

(108) Véase el interesante § VI del cap. II del tomo IV de la *Historia de la Iglesia*, del cardenal Hergenroether, traducida al castellano por D. Francisco Díaz Carmona (Madrid, 1883-1889). En dicho párrafo (*Relación del Humanismo con la Teología y la Iglesia*) se patentizan bien a las claras los abusos de los humanistas.

minate..., sed caedendum flagris et usque ad ossa dilamandum discerpendum dilacerandum tradite) (109).

(109) Aprendí esta referencia en la ya citada *Geschichte.....*, de Pastor. Utilizo la edición alemana, que tengo más a mano, pero pueden acudir mis lectores a la excelente versión española de los PP. Ramón Ruiz Amado y José Monserrat. Con alusión a una cita de Woigt (*Wiederbelebung* II^a, 143) dice Pastor que Morelli, en la página 51 de su obra "*Codices mss. latini biblioth. Nannianae relati, opuscula inedita.....*", publicó una *Refutatio deliramentorum Georgii Trapezuntii*, pero que él no ha logrado ver aquel libro, aunque halla en el Cod. Vat. 2.934, otra obra de Perotti, quizá idéntica a la mencionada y para él desconocida *Refutatio*, intitulada: *Invectiva Nic. Perotti in Georg Trapezunt quia Turcum omnibus quicumque fuerunt imperatoribus natura praestantiores esse voluit*, en la cual constan los denuestos de Perotti contra Trapezuntio, que copio en el texto. Más afortunado yo que Pastor, aunque tampoco he podido ver el libro de Morelli—que no consta en nuestras bibliotecas—, conozco en esencia la *Refutatio*, porque gracias a la bondad de D. Carmelo Blay, del Colegio Apostólico Español de San José, en Roma, he obtenido copia literal de lo que traslada y dice de ella Morelli. Y como también tengo a la vista, lograda por el mismo conductor, copia íntegra de la *Invectiva* (obrante a los folios 219 y ss. del Cod. Vatic. número 2.934, 1), puedo afirmar, contra la sospecha de Pastor, que no son un mismo documento la *Refutatio* y la *Invectiva* escritas por el obispo sipontino—al menos según el extracto que de la primera hace Morelli—, si bien la segunda—quizá anterior en tiempo y base de la primera—anticipó o reprodujo dos de sus partes con las mismas o parecidas censuras y fraseología. La *Refutatio* (doc. III en la obra de Morelli), cuyo tono puede desde luego adivinarse una vez conocido su título y el comienzo: *evomuit tandem Trapezuntius Cretensis,* es un escrito en el que Perotti se refiere no sólo a las cartas dirigidas al emperador de Turquía y a párrafos de la obra en que el mismo Trebisonda compara a Platón y Aristóteles, conforme lo hace en la *Invectiva*, sino también y en primer término a unas *Annotationes* escritas por el Jorge contra la obra de Bessarión en pro de Platón y en las cuales (no mencionadas por ningún biógrafo de aquél) presentaba al ilustre cardenal como enemigo de la fe y de la doctrina cristiana. Dice Morelli, que lo mismo estas Notas que el folleto de la *Refutatio*, permanecieron inéditos, aun estando el segundo dispuesto para la imprenta, hasta que León Allatius en su *Apibus Urbanis* publicó—con bastantes erratas—algunos fragmentos. Perotti, según la misma referencia de Morelli, defendió con elegancia y valentía (*strenue ac eleganter*) la obra de Bessarión contra los ataques de Trapezuntio, pero vertió—mereciendo las posteriores censuras de un hombre tan recto como Alladio—tal suerte de groseros dicterios contra su adversario, que, según añado yo, no quedó muy bien parada la supuesta *elegancia*. En esta parte de su escrito llama Perotti a Trapezuntio, entre otras cosas no más amables, falsario y hombre perverso que mancilló las obras de los antepasados con sus inmundas manos..... A continuación se consagra la *Refutatio*, según dejo dicho, al examen de las dos cartas dirigidas por Trapezuntio a Mohamet II, cuyo texto copia en gran parte, poniendo en el comentario una saña inaudita encaminada a hacer a su autor odioso a todo el género humano. Por cierto que según dice Perotti, corrigiendo por adelantado a Allatius que le atribuye a otro prefecto del castillo de Sant-Angelo (Nicolás Junius de Athenodus), ya refutó tales cartas en un grande y valioso volumen, nuestro Rodrigo Sánchez de Arévalo. Y no añade Morelli en su extracto o referencia del folleto de Perotti, sino que éste adujo también muchos párrafos del libro que escribió Trebisonda comparando a Platón y Aristóteles. Con estos datos, que acarreo para el sustancial conocimiento de la *Refutatio*, considero justificada mi creencia de que sin ser un mismo documento, en estas dos partes (cartas al Turco y libro contra Platón en favor de Aristóteles), son en efecto idéntico o muy parecido escrito la *Refutatio* y la *Invectiva*, puesto que ésta consiste precisamente en el examen y violentísima crítica de dichas dos actuaciones de Trapezuntio. Adopta la *Invectiva* (ignoro si tam-

Pero todo cuanto antecede, dicho en favor de la creencia de Tiraboschi, y especialmente, según indiqué, el último razonamiento, sólo en parte induce a compartir la tesis del

bién la *Refutatio*, puesto que no lo dice Morelli) una forma que parece dialogada, porque encabeza con el nombre *Georgius* los párrafos de Trapezuntio que va transcribiendo, y con el de *Nicolaus* el comentario de Perotti que sigue a cada uno de dichos párrafos. Estos comentarios son de una inconcebible y groserísima virulencia, no sólo contra el Turco (tirano, facineroso, ladrón, parricida, corrompido, adúltero, falaz, perjurio, obsceno contra natura y manchado con toda suerte de crímenes), sino también contra Trapezuntio. Véase una muestra de los epítetos y feroces conceptos que a salto de mata recojo en el comento de las repetidas cartas. Bestia, asno, mísero tasajo de pútrida carroña, hombre criminal, más turco que los turcos y más cruel que el propio sultán, peste, ignominia y vergüenza de la república, digno de ser arrojado a un estercolero y matado a dentelladas y pedradas, horrible y detestable monstruo, de espíritu inmundo, audaz y temerario, miserable que debiera ser arrastrado por una tempestad y quedar suspendido de una pena con el vientre desgarrado, según frase de Ennio, manchando las rocas con su podredumbre y negra sangre..... ¿Creerá mi lector que todavía encontró Perotti nuevos dicerios, al comentar más que refutar, los fragmentos que copia de diversos capítulos (XVI, XVII, XVIII, XIX y XX) de la *Comparación de los filósofos*? Recuerde las palabras transcritas en el texto que anoto y añada a ellas el deseo con que el obispo concluye su dicha exhortación a los Pontífices, Césares, Reyes, Príncipes, pueblos y naciones, hombres y mujeres, niños y ancianos. Que a Trebisonda, después de haber sido machacado hasta los huesos, se le quitase la vida en un recinto lleno de pez, de betún, de azufre, de relámpagos y llamas, y una vez que hubiera exhalado su espíritu manchado y su alma negrísima, no se le sepultase, ni se le colgase de un patíbulo, ni se le dejase insepulto a merced de las fieras y aves de rapaña, sino que se le suspendiera de una altísima cruz, en lugar público, y con la cabeza hacia abajo, a fin de que durante mucho tiempo pudiera ser visto y contemplado por los viandantes e insultado e injuriado y agredido con piedras, palos e inmundicias, con lodo, cieno y basura. Perdóneme el lector que haya estrañado sus sentimientos y manchado las nobles páginas de mi estudio, con la traducción de tales monstruosidades; pero lo consideré preciso porque no escribo sino para noticia de quienes sepan menos que yo porque no hayan tenido ocasión de asomarse a estos escondrijos de la historia de las pasiones humanas, frecuentemente disfrazadas de reivindicaciones justicieras. Por lo demás estimo innecesario añadir que las cartas de Trapezuntio al Turco, constituyen en efecto un montón de indignas adulaciones, en las que se felicita de las conquistas de Mohamet y le desea el total imperio del mundo, y que por lo tanto redundan en ofensa y desdoro de la Cristiandad y de sus hombres. Y en orden más secundario, también desplacen tales epístolas, por la antipática inmodestia con que el Jorge alude insistentemente a su propia elocuencia (*Hac igitur ratione commotus, quoque ipse latinam eloquentiam gratia Dei prae ceteris habens: Statui igitur quicquid eloquentia mihi tribuit in qua si mihi multum attribuo, non videor imprudens, sed verax: Finem nunc faciam, si illud addidero me proviribus ingenij et eloquentiae:*) Pero sea dicho, para terminar y en confirmación de mis dudas sobre la efectividad de tratos con el Turco en contra de la Santa Sede, que de estas cartas no se deducen, si por *tratos* ha de entenderse, ajuste, convenio o concierto, aunque los términos censurabilísimos en que se expresa Trapezuntio y sus criminales deseos resultasen *tratos*, en el sentido de relaciones poco cristianas y nada patriotas. Todo ello se encaminaba a lograr la ayuda metálica del sultán para la edición de unos comentarios al *Almagestum* de Tolomeo, que tenía ya traducido el solicitante. Y no nos importa comprobar si en efecto la traducción está en mal latín y plagada de errores y si todo lo bueno que contiene el comentario pertenece en realidad a Theón, conforme asevera Perotti.

gran historiador italiano, porque en parte también sugiere otra pista por la que yo desde luego encaminaría mis pasos, de serme dable una mayor investigación sobre el punto de que trato. Porque no es verdad—y claro es que Tiraboschi no lo sostiene—que Paulo II fuese enemigo de los estudios clásicos y persiguiese a los humanistas por el mero hecho de serlo, pese a cuantos lo afirman, copiándose los unos a los otros a partir de las diatribas apasionadas de Platina en su *Historia de los Pontífices* (la tenemos en incunable), sin querer o saber inquirir las causas de algunos hechos aislados desfavorables al Papa, ni contrastarlos con otros opuestos que los explican y neutralizan en cuanto a su pretendida significación. Y partiendo de ello y deduciendo que Paulo II *no encarceló* a ningún abreviador por humanista y pagano sino por rebeldía grave contra su persona y autoridad apostólica, y teniendo en cuenta, además: que no consta ni es de sospechar que Trapezuntio, aun en el caso de haber pertenecido al Colegio, especulase — aun apreciado su amor al dinero—en mayor y más censurable y penable medida que sus cofrades: que el Papa no olvidó nunca que aquél había sido su maestro; y que no es lógico pensar, ni se dice, que éste injuriase gratuitamente a su excelso discípulo, ni es de creer que la historia de entonces, tan acechadora y detallista, dejase de pregonar semejante proceder; no me decido a suscribir como probablemente cierta la tesis de Tiraboschi.

Tampoco me acuesto a la opinión de Giuseppe Zippel en sus notas y comentarios a la *Vita de Paolo II*, de Gaspar de Verona (1110). No afirma Zippel, que Trapezuntio fuese de los abreviadores, ni dice por su cuenta ni por boca ajena que injuriase al Pontífice reinante (con lo que me afirmo más en mis expuestos reparos a la sospecha de Tiraboschi), pero sostiene sin vacilaciones, que la causa del encarcelamiento consta en una carta escrita a su propio prisionero por el entonces castellano de Sant-Angelo, D. Rodrigo

(110) *Le Vite di Paolo II, di Gaspare da Verona. A cura di Giuseppe Zippel.* Cità di Castello. MDCCCCIV (Tomo III, Parte XVI de *Rerum Italicarum Scriptores*..... de Muratori. Edic. de Carducci). La nota en que Zippel amplía y comenta el texto de Verona, erudita e interesante como todas las suyas, se presta a su vez a interesantes comentarios, que omito para no alargar desmesuradamente estas modestas observaciones divulgadoras.

Sánchez de Arévalo, alguno de cuyos párrafos reproduce. Mas no dice ésta en definitiva—si yo no leo mal—sino que Trapezuntio había ofendido de palabra a Santos Pontífices de gloriosa y bendita memoria y a otros clarísimos y máximos varones, sin que en el párrafo copiado y único que conozco, manifieste que a ello se debió la prisión. Comenta Zippel, que en efecto afrentó nuestro personaje, al Cardenal Bessarión y a Teodoro y la memoria de Nicolás V, pero ¿puede darse por cierto, sin prueba complementaria, que éstos pasados denuestos en cuestiones pretéritas, y sugeridos, según sabemos, por la defensa de Aristóteles contra Platón, motivasen tan tardía prisión, después sobre todo del favorable trato que Pío II había dispensado a Trapezuntio?

Por todo lo que antecede, me atrevo a insinuar y poner frente a la sospecha de Tiraboschi y la afirmación de Zippel, mi conjetura, más lógica y razonable según pienso y más congruente en todos sus detalles con lo acaecido, de que el encarcelamiento en Sant-Angelo se debiera a los *tratos* de Trapezuntio con los turcos, siquiera no alcanzasen, conforme he anotado, la gravedad que les atribuía el obispo Juan Andrea en la epístola-proemio *del Estrabón* (que en su lugar examiné) si en efecto, como me parece ya demostrado, fué Trapezuntio el *Cenotimon* a quien el obispo alericense vapulea y cuyo castigo pedía a Paulo II con no menor encarcimamiento, aunque con menos grosería y no tanta falta de humanidad, que el arzobispo Perotti. No hay una sola circunstancia en cuanto conocemos, que no les identifique (III), aunque no falten consideraciones que contradigan el

(III) Escrito estaba todo cuanto antecede y mucho de lo que sigue, e impreso y publicado en diciembre de 1935 cuanto dije a este propósito en el estudio del inculcable *Estrabón*, cuando ahora (en abril de 1936) llega a mi biblioteca particular, adquirida en una librería *antiquaria* de Palermo, una obra que estuve buscando inútilmente en nuestras bibliotecas públicas, es a saber: *Dissertationi Wossiane di Apostolo Zeno cioè Giunte e Osservazioni intorno agli Storici Italiani che hanno scritto latinamente, rammentati dal Wossio nel III. Libro de Historicis Latinis*. In Venezia. MDCCLII-LIII. Pues en el tomo 2.º de este interesantísimo libro, que hasta este momento sólo conocía yo de nombre y referencia, encuentro plenamente confirmada mi razonada consecuencia de que *Cenotimon* no es sino Trapezuntio. Nada había dicho de ello Gerardus Joannes Wossius, cuyo libro *De Historicis Latinis* (Apud Opera, Amstelodani. MDCCI) tengo muy consultado, pero el obispo Zeno en sus adiciones y comentarios al Wossio, después de recoger otros muchos

motivo de prisión por cuya probabilidad, con las naturales reservas, me decido. Lo que, sobre todo lo dicho, más me hace acentuar tales reservas, es lo que leo en la *Invektiva*, de Perotti, cuando responde al primero de los párrafos de la carta segunda de Trapezuntio. Que éste, en el espacio de quince años, había estado ya tres veces en la cárcel (no dice cuándo cada una de ellas): la primera, por iracundo: la segunda, por lujurioso; y la tercera, por crimen de lesa majestad (*perduellionis crimen*). Si yo conociera la fecha de la carta de Trebisonda y la de la *Invektiva* sipontina, quizá pudiera averiguar si esta tercera prisión fué o no la comentada a que se refiere Gaspar Veronense; pero a falta de tales datos y si ha de prevalecer mi supuesta causa de encarcelamiento, no me cabe pensar sino en una de estas dos soluciones. O que hubo una cuarta prisión, o que en efecto es la misma la tercera de Perotti y la única del de Verona. Bien leído y debidamente interpretado el texto del primero, me parece que no contradice semejante identidad. El crimen de *lesa majestad* pudo sin duda ser un desacato cometido por injurias al Papa soberano (el cometido por Platina), pero ya razoné sobre el hecho de que no consta que le cometiese Trapezuntio en contra de Paulo II; y pudo también consistir, con más perfecto sentido jurídico, en la manera de *traición* ejecutada al ponerse de parte del enemigo aunque únicamente sea por deseo y consejo, según concepto de nuestra ley de Partidas (l.^a, tit. II, Part. VII) al definir el alcance del *læssæ maiestatis crimen*. Y a esta interpretación conduce el mismo Perotti cuando más adelante, en la propia *Invektiva*,

testimonios y juicios de diversos autores sobre la obra batallona del Georgio: *Comparationes Philosophorum Aristotelis & Platonis*, dice textualmente esto que copio. "E qui non è da omettersi quel tanto, che Pier Crinito afferì su questo proposito nel III libro de *honestà Disciplina*, capo I. pág. 44. dell'edizione *Enricpetrina* di Basilea, ove dice così: *Georgius Cretensis (qui Trapezuntius appellari maluit) permulta Platonis philosophi vitia collegit: unde Joannes Alariensis: ridicula voce illum cenotomonem, & erynnim appellat: quod & Nicenus Bessarion alicubi asseruit*: dalle quali parole vien manifestata la cagione della nemicizia insorta fra'l Vescovo di Aleria, e il Trapezuntio" (LVII, Georgio Trapezunzio, § 41, pág. 23, col. b.). Conocía yo la existencia de la obra *De Honesta Disciplina* de Pietro Riccio, que latinizó su apellido en *Crinito*, y aun sabía que constituye un verdadero centón de varias y eruditas noticias; pero no pude sospechar que contuviera la que recoge Zeno. Y en efecto, según ahora leo, en el cap. 1.^o del *liber tertius*, al hablar de *Quòd Plato philosophus invidia morbo laboravit*..... escribe Crinito con otras complementarias, las palabras que subrayadas copia Zeno.

dice al criticar el capítulo XX de la trapezuntiana *Comparación de filósofos*, que Trapezuntio había querido *traicionar* a la república cristiana y llamar a Italia al impío sultán de los Turcos, poniendo cuanto estuvo en su mano para lograrlo. Y por otra parte es posible que acaso por haber sufrido ya Trapezuntio la mencionada prisión a causa de estos tratos epistolares con el Turco y haber sido ella tan prontamente levantada, dijese Perotti a Paulo II, según lo hace, que ya era hora de que reprimiese de una vez severamente a Trapezuntio, porque *bastante* clemente había sido hasta entonces con él (*satis haftenus clementiae ostendisti...*). Interpretando este adverbio *satis* en el adecuadísimo sentido de *no poco*, y la excitación a un mayor rigor como demostrativa de que había existido algún castigo, y apreciado el escrito entero de Perotti en su conjunto y relacionando unos pasajes con otros, según demanda de las más elemental hermenéutica, deduzco pues en definitiva, que toda la *Invektiva* se encaminó a pedir y lograr (aunque no lo consiguiese) un más severo, eficaz y concluyente castigo, que el breve encarcelamiento durante cuatro meses.

Continuando el examen de nuestro incunable, procede ahora examinar la epístola de Jerónimo Bononio al esclarecido jurisconsulto Alberto Vonico Tartusiano (folio 106). En ella dice el Jerónimo, que después de haber buscado inútilmente un ejemplar de la versión trapezuntiana *del Eusebio*, este Vonico le facilitó espontánea y diligentemente el que de su propiedad guardaba en la biblioteca llena de preciosísimos volúmenes que tenía instalada en el atrio de su elegantísima casa. No sé en este momento a punto fijo, ni ello tiene capital importancia para mi estudio, quién fué este Vonico, sin duda de la esclarecida y conocida familia de Tarviso de que nos habla el *Chronicon Tarvisinum ab anno MCCCCLXVIII usque ad annum MCCCCXXVIII*, escrito por Andrea de Redusus de Quero; pero basta lo que nos dice Bononio, para poder afirmar que se trataba de un ilustre ciudadano—aparte su pericia jurídica—que supo aparejar su casa al estilo clásico y también a la manera clásica instalar *en el atrio* de ella su valiosa biblioteca, de igual suerte que el descontentadizo Asinio Pollione había colo-

cado en el atrio de la Libertad, sobre el Aventino, la primera biblioteca pública romana. Fué y era *el atrio*, la parte más noble, hogareña y calificada de la casa (112), y no hubiera ciertamente merecido nuestro Vonico las sátiras de cualquier Juvenal redivivo, porque no decoró su atrio, por pretensión y alarde de nobleza, con los retratos cerúleos de sus abuelos o antepasados (aunque tuvo alguno que por su valeroso denuedo fué *Miles Pileus*), ni siquiera acopió libros por el simple prurito de ostentar un lujo que a la romana les exigía, con sus adecuados estantes, junto a mármoles, estatuas y rico mobiliario (Juv.: *Sátiras*, VI, VII, VIII); sino que procedió como entusiasta bibliófilo que de tener un huerto o jardín anejo o cercano a su librería, pudo considerar con Cicerón: *si hortum in bibliotheca habes deerit nihil*, y que desde luego sentiría como el mismo orador romano cuando a éste hubo arreglado sus libros el amigo Tyrannion; que su biblioteca constituía como el alma de su casa (113). Y como no era entonces ni fué nunca frecuente,

(112) Fuera curioso y entretenido, pero a todas luces impertinente en este lugar, decir, con fácil erudición, todo lo que fué y significó el atrio o aula en la primitiva casa de la vieja Italia. Quienes conozcan los clásicos latinos (Cicerón, Tito Livio, Horacio, Propertio, Cátulo, Tácito y Plinio) saben bien que constituyó una sala, a la cual se entraba por la puerta principal (*janua*), con sus *imagines*, medallones, estatuas y colgaduras, alma del hogar, comedor, lugar de reunión y estancia de la familia, asiento del ama de casa con sus criadas, centro del trabajo de todas ellas, que allí hilaban y tejían (*ex vetere in atrio tela texebantur*), y por añadidura, sitio en que se colocaba el lecho nupcial (*lectus genialis in aula est*) ricamente adornado y cubierto de flores, en el cual acostaban las matronas a la novia como coronamiento de las pintorescas y simbólicas ceremonias nupciales. Consulte quien no sepa o pueda estudiar directamente los autores latinos, cualquiera de las tres obras siguientes: *Manuel des Etudes Grecques et Latines*, par L. Laurand, París, 1921:—*Paulys Real Encyclopädie der Classischen Altertumswissenschaft*. Herausgegeben von Georg Wissowa. Stuttgart, 1896:—*Antigüedades Romanas*, de Alejandro Mon, puestas en castellano por D. José Garriga. Valencia, 1834.

(113) *Postea vero quam Tyrannio mihi libros disposuit mens addita videtur meis ædibus* (Epístola a Atico el año 698 de Roma), Tomo V, pág. 113, ep. 111 en *Oeuvres Complètes* de Cicerón, editadas por Nisard (París, 1848), que son las que manejo. Atico fué un agricultor, gran aficionado a libros, que editó y vendió muchos, sacando de ambas operaciones, pingües beneficios. Y Tyrannion, un apasionado bibliófilo que logró formar una copiosísima biblioteca propia y compuso algunas obras dignas de la estima de Cicerón y del mismo Atticus. Puédense obtener más detalles de estas dos personas, Tyrannion y Atticus respectivamente, en G. Peignot: *Essai.... sur la reliure des livres et sur l'état de la librairie chez les anciens*. Dijon, 1834, y en G. Boissier: *Ciceron et ses amis* (París, 1870): o simplemente en A. Cim: *Le Livre* (tomo 1.º, París, 1923, páginas 14 y 15). Cornelio Nepote en su *Vida de T. Pomponio Atico*, panegírico más que biografía, nada nos dice de las actividades que más nos interesan en el dilecto amigo de Cicerón.

que los bibliófilos prestasen a tercero los tesoros de sus colecciones, muy en su punto está que Bononio pregone, ensalce y agradezca en nombre propio y ajeno, la conducta de Vonico, que le permitió realizar la útil tarea de reproducir la versión de Trapezuntio; y que pronostique a tan desprendido bibliófilo, un perpetuo recuerdo de su generoso proceder.

Ni que decir tiene que Bononio aprovechó esta obligada manifestación de gratitud, para discurrir brevemente sobre el alcance de la obra traída al Lacio por Trapezuntio. Recuerda la ceguera y la nefanda impiedad de los antiguos investigadores de las cosas divinas, unos de los cuales, como Diágoras y Protágoras, negaron la existencia de los dioses; otros, como Pitágoras de Samos, dudaron de ella; otros la admitieron, pero negando que se ocupasen de las acciones humanas; y otros, finalmente, como el divino Platón, no sólo creyeron en su existencia sino también en su solicitud por los mortales. Hasta la venida del Salvador fueron grandes el error y la confusión originados en la indagación de la verdad, surgiendo de ello la multitud de ceremonias, la desconfianza en cuanto se refiere a la divinidad, y el hecho de que cada pueblo y raza adorase a unos dioses diferentes. A Osiris, Isis y ciertos animales abyectísimos, los egipcios; a Ceres, principalmente y con gran veneración, los atenienses; a Marte, Vesta, Rómulo, Quirino y muchos dioses privados, los romanos... Esta confusión perseveró hasta la venida del Salvador, con la cual comenzó a disiparse la ceguera de los mortales y a mostrarse la senda de la verdad difundiéndose ésta entre todas las gentes y naciones, por los pregoneros apostólicos, mediante la predicación evangélica anunciada por los profetas. Y empezaron a brillar como estrellas del firmamento, varones verdaderamente filósofos y amantes del Dios supremo. Entre los latinos: Lañtancio Celio, manando en fuente láctea de elocuencia; Jerónimo, el intérprete de las tres lenguas y varón de santísima vida; el sacro Aurelio Agustín, el inmortal Ambrosio, el diligentísimo Gregorio; todos los cuales ilustraron nuestra religión con sus exposiciones y discursos, disiparon las tinieblas de la gentilidad con la luz esplendo-

rosa de la verdad y pusieron el freno de sus severas reprensiones contra quienes falseaban ésta. Entre los griegos: Atanasio, Basilio, Gregorio Nacianceno, Juan Crisóstomo, Eusebio Pamphilo y otros muchos infatigables defensores de los dogmas cristianos. Estos griegos permanecieron, encerrados en los límites de Grecia, ocultos y olvidados de Italia hasta que la tranquilidad subsiguiente a feroces guerras permitió su difusión, y todo lo noble y valioso del Atica, buscando segura hospitalidad, emigró a Italia aprendiendo la lengua romana con la ayuda de sabios intérpretes. Y aconteció que se pudieron traducir agradable y útilmente los temas cristianos, de igual suerte que los gentiles. Ni Omnibono Leonceno consiguió menos alabanzas traduciendo a Atanasio que con cualquiera otro de sus trabajos y comentarios; ni Jorge Trapezuntio (*uir diuinus*) se granjeó menos gloria que con su estudio laboriosísimo sobre *Rethoricæ Artis*, al verter al latín la *Preparación Evangélica* de Eusebio.

Confirma Bononio los mismos fundamentales conceptos, en el *carmen* (folio 106, v) que corona el incunable. Mientras Eusebio habló en griego no pudo ser útil a los latinos, pero el celo de Trapezuntio no sufrió que permaneciese ignorado un bien tan grande, y como hábil intérprete le trajo a las costas latinas enseñándole a hablar una lengua más accesible y facilitando con ello el conocimiento de los antiguos errores y la instrucción en la verdadera religión. Esto dijo en substancia Bononio, haciendo gala de sus facultades poéticas según costumbre suya en las obras que confeccionaba, como por ejemplo, al terminar también, con un *carmen* de nueve versos, la edición de las *Comedias* de Terencio, interpretadas por Aelio Donato con aditamentos de Calphurnii e impresas en Treviso el año 1477 por Hermannus Levilapis. Y con esto y con recordar que debuta nuestro incunable con ocho versos del mismo Bononio, que por brevedad no traduje, queda dicho que no se trata, según creo, de *Hieronimus Albertucius Bursellus*, del Orden de Predicadores, que por razón de su patria fué también llamado *Hieronymus de Bononia*, que murió el año 1497 y cuya vida nos refiere *Leandrum Albertum (De viris illustribus ordinis Praedicatorum,...* Bonon. MDXVII), sino del *Hierony-*

mus Bononius, muerto a lo que parece el año 1520, que fué *poëtam egregium* y que entre otros muchos escritos, produjo uno llamado *Promiscua*, y la *Vida de San Jerónimo* en prosa y verso (1114).

Como toda la producción humanística italiana se trama con caracteres de señaladísima continuidad y nuestra colección de incunables constituye una cadena perfectamente eslabonada que permite ir complementando escalonadamente las alusiones y referencias que surgen en los diversos instrumentos, dejo para el examen del incunable que sigue (San Atanasio) las noticias que sepa del Omnibono Leonicensis, a quien alude Bononio, puesto que fué precisamente el intérprete de dicho incunable. Nueva razón circunstancial—dicho sea retrospectivamente—para no censurar demasiado, ni aun desde el punto de vista bibliográfico, la encuadernación en un solo volumen, de éstos dos libros enlazados por tantos motivos de orden interno.

Y hora es ya de terminar este estudio, que por las circunstancias del libro y de sus confeccionadores, se alargó desmesuradamente. El impresor Michele Manzolo o Manzolinus, fué natural de Parma e imprimió en Treviso entre los años 1476 y 1480. Muchas obras salieron de su prensa, entre ellas *Prisciani Opera*, del año 1481, Venecia, en cuya ciudad imprimía todavía en 1482. Pero debe Manzolo su mayor renombre, a la impresión, en 1478, del *Abaco ossia maniere facile per appender ogni conto*, con figuras xilográficas, que se tiene comunmente por el primer libro impreso sobre aritmética, aunque lo cierto es que le precedió el *Ars Numerandi* impreso por Ulrich Zell hacia el año 1471.

(114) Wossio, *De historicis latinis*....., 195, a, y 254, b.

VI. — SAN ATANASIO

Sin decir ni una sola palabra más de las que forzosamente hube de escribir en el capítulo precedente, sobre la agitada vida de San Atanasio, Arzobispo de Alejandría y gran Padre de la Iglesia Griega, nacido, probablemente en Alejandría, entre los años 296 y 299 y muerto en dicha ciudad el 2 de mayo de 373, entro desde luego en la descripción del incunable de nuestra colección Cárdenas, encuadernado según sabemos, con el examinado *Eusebio* y con el *Maffeus Vegius* que en su sitio examinaré. Es un volumen en folio, papel con filigranas (115) perfectamente visibles, compuesto de 88 hojas o folios (3 de preliminares y 85 de texto) todos ellos sin numerar, letra romana, a línea corrida y 233×153 mm. de caja de impresión, 50 renglones por plana, sin reclamos, con signaturas (a - m 3) y con huecos para las letras capitales, unas veces en blanco y otras, sin criterio fijo, indicadas por pequeñas minúsculas impresas y por relativa fortuna únicamente suplidas a mano, sin gusto ni esmero alguno, en cinco de los trece lugares

(115) Son dos las filigranas, alternadas, y ambas bastante curiosas y nada frecuentes. Una de ellas es una corona abierta, con tres florones enteros, consistiendo su nota peculiar esta integridad, porque es lo más común, casi exclusivo, del dibujo de la gran variedad de coronas en filigrana, que los florones laterales (sean tres, cinco o siete todos los de la corona), se reduzcan únicamente a dos medios. Y esto ocurre no sólo en las coronas sueltas, sino también cuando ellas juegan en combinación superior con escudos, águilas, ánforas y jarros, columnas entrelazadas y letras y monogramas. Por eso no se clasifican las coronas con todos los florones completos, entre los muchos grupos de sus variedades. Encuentro sin embargo una corona igual a la de este nuestro incunable, en Zurich, año 1483 (núm. 4.667 de Briquet). La otra filigrana es igualmente notable y rara. Consiste en una cruz latina, no simplemente lineal sino de doble trazo, con un florón en su base y tres travesaños. No escasean en los papeles de todas las procedencias y más especialmente en los italianos, las cruces de doble travesaño, tanto las sueltas como las que se levantan sobre una mano o sobre el testuz de una cabeza de buey vista de frente; pero no es fácil encontrar una de tres travesaños, ni siquiera sobre letras y monogramas.

ATHANASII LIBER PRIMVS CONTRA HAERETICOS INCIPIT.



Mnia quęcūq; dñs nŕ & Saluator . Iesus xpus fecit & docuit : qđ admodũ Lucas scripsit : ad nŕam salutē fecit . Vt .n. ut Ioānes a it . nō ut mundũ iudicaret : s; ut mōdus per eum saluaretur : Sed illud ē ē inter oīa : quo bonitatē ei⁹ admireremur : qđ nec d aduer ſaris noſtris tacuit : Quin ē ualde pđixit : ut p illa eueniret : mē tē doctrina eius pfirmatā offēderet . Dicit .n. Surgat Pſeudo pphē

ge : et Pſeudochriſti et dabūt ſigna : et miracula : ut ſeducāz : ſi fieri poſſit ē electos . Ecce pđixit uobis . Multe ſi qđē : & ſupra hoſem diſcipline : multa beneficia ext ſtūt : quę ab illo i nobis reposita ſūt . Celeſtis .n. patrie figura ē atq; potestas con tra dēmōes . uergetamē adoptatio . Beneficiũ maximũ atq; ſcriptum ē pſis & ipſius uerbi cognitio & donũ ſpiritus ſacti . Sed mens hominũ i praua ſtudioſius incurrit . Preterea aduerſarius noſter diabolus tāta nobis inuidēs bona circum quēret ſermina uerbi : quę inobis ſūt . ob hoc legitur dominus propicis qđ theſauros diſciplinās i nobis obſignās pſmonēda dicebat . Videre ne qđ uos ſeducat : Multi enī ueniēt in nomīe meo dicētes : ego ſũ : et tēpus a ppinguauit : et multos ſeducēt nolite ergo eos ſequi : Donũ quiddā nobis i gēs dedit filius dei : ne has decipiātur : quę ſi multa ſūt : ſed potius ſiquid abdiũ ſit : ſpūs ſancti grā diſcernamus . Nam quia notus iudis ē mīſtor malitię : magnusq; dēmō diabolus tātũm figēs omni bus iultat : qđ ſerpēs : qđ draco : qđ leo : quęrens quē rapiat : ac deuoret . Et ppter ea id quod ipē ē diſſimulat quidē : et tergit . Quod autē deſideratur . calidus ſimulat : ut magicę capiēs pſtis demũ uinculis ſeducitos obſtīgat . Ac uelut ſi qđ alienos liberos abſentibus peritibus capare uellet : imitatur uultus illoz : et deſiderātes ſit os decipit : quos deinde pcul abduſtos de medio tollit . Eodē mō malus dēmō et obliuif diabolus . cū ipē i cōſpectũ uenire nō audeat : hoīes aut ueritatē duci uidet : imitatur eiufmōi magicę : et ſuũ i eos uenientē inticē quēq; ipm ſecuri fuerint . Sic et Euam decipit : cū loqueret nō ſua ſed uerba dī ſimularet : et mētē illoz peruerteret . Sic et iob uxore ſub iecit : quę amorē uiri ſimularet : et i deũ blaſ phemaf doceret . ſic hies dolofus ludit imaginibus : dū latet : et in ſuā omnes trahit malitię fouē . Cū igitur primũ atiquē hoīem decepiſſet Adam : et oēs per illum captiuos tenere putafſet : audax in ſiluit dicens . ut uniuerſuz terrarū orbē qđ nidiũ manu mea pphēda : & qđ oua deſerta tollā . nec ē qui me fugiat : uel pſradicat . Cū uero domũ is aduenit et inimicus pculũ fecit hūang pditionis eius : qui carnem : quā ipē geſtabat : decipe non potuit : ex eo ſā tēpoſ . qđ uniuerſũ terrarū orbē pphē dere pſtiteratur : ab illo et p illũ illuditur . Et ſupbus ille ſub puulo tāq; paſceru lus ē . Paruulus .n. iſcās nunc ſup aſpēdũ . lingua manu ſaciōs rideret eũ : qui decepit ſuā et oēs : qđ recte i dñũ credūt : pterit eũ : qui dixit . Ponā ſedē meā ſup nubes : aſcēda : et ero ſimilis altifſimo . Sic igitur ille cū rubor paritur : uerũ tamē ē ſi de nuo ipudēs ſigere audeat : cognofcitur iſelux . nunc ē magis ab his : qui ſignũ i frō te gerūt : et demifſus auertit atq; cōſulit . Nā ſi tāq; ſerpēs nūc ē reptit : i āgelũ lucis et aſſigurat : nihil enī ſimulatio pdeſt . Dicimus .n. ſi uel āgelus nobis celi tus extra id : qđ accepimus : euāgelizant : hunc anathema ē . Qđ ſi ſuũ nē mōda tũ texerit : et ueritatē labis loq ſimularit : non enī ſc pſra eius nō ignoſcēs dicere poſſumus : quę ipi dīcā ſunt ſaluatoſ . Peccatori āc dixit deus : qđ tu narras hu ſtifications meas : et nō pulchra laus i ore peccatoris : ueritatem .n. nec cū uerū dicat fide dignus cēſetur . Et hoc ſcriptura decreuit ipſus I Euā i padiſo doli exponēs . Redarguit āc ipm dominus primo qm i mōde : cū thoract eius ſquāmas diſpuler : et oſtendit ipm qualis eēt diabolus : pſer nō ēe ſāctoz unũ : ſed terratorum Sa tanā : cū dixit : uade retro ſarana : Scriptũ ē .n. dñũ deũ tuũ adorabis : et ipi ſoli

Deus dicit

Adam quoniam deus

Satan

Fig. 8. — Atanasio, *Contra Haereticos* (hoja 4.^a, sign. bii).

que forman el total de apartados o cabezas de párrafo que ofrecen algun descanso o reparo en todo el impreso absolutamente corrido sin puntos y aparte.

Conforme a proceder nada infrecuente en los primeros incunables, este que ahora describo, deja en blanco la primera página y empieza la impresión en la segunda, verso de la primera hoja, sin estrépito tipográfico, ni con espacio de cabecera, ni con distinto y más señalado tipo de letra, ni de modo alguno señalado, sino con un simple pequeño hueco para la letra inicial, y la composición uniforme corrida que ni siquiera deja en línea aparte esta rúbrica: p] *Etrus brutus art. doct. Epūs Catharēn: Barnabe celsano. S. P. D.*, que no cubre o llena por completo el primer renglón en el que todavía cabe y se stampa la partícula *non* con que da principio el texto de la epístola. Al folio siguiente (sign. a 2), ya en forma más aislada por un espacio superior y otro inferior en blanco: *Barnabas Celsanus: Petro bruto episcopo Catharensi. S. P. D.* En el folio 3 (sign. b.), todavía con mayores honores tipográficos: *Omniboni Leoniceni Rethoris excellentissimi in athanasiu³ ad Paulū || Venetum. II. Summum pontificem præfatio feliciter Incipit.* Al concluir Omnibono este prefacio (al folio 3, verso) se inserta, no sé si por obra suya y en párrafo aparte que carece de todo encabezamiento e indicación de autor, un juicio de Phocius acerca de San Atanasio, que luego se reproduce, ya con la debida referencia, en el folio 17. Al folio 4 (sign. b. 2) empieza el texto de San Atanasio (**Fig. VIII**), con su tratado contra los herejes: **Athanasii Liber Primvs Contra Haereticos Incipit**, que concluye al citado folio 17 (sin sign.) en donde según digo, se intercala, en 14 líneas, la opinión del arzobispo constantinopolitano Phocio. Comienza a continuación el escrito contra los gentiles: **Athanasii Alexandriae Noſtri Inter Sanc || tos Patris Contra Gentiles**, cuyo *finis* consta en el folio 30 (sig. e 4) para dar principio en cabeza del verso de este mismo folio el **Contra Arianos Sermo Primvs** que bajo esta común rúbrica corre, dividido en cuatro grandes apartados que suponen otras tantas oraciones, hasta el folio final, 88, que contiene uno de los parciales *finis* y concluye con esta general y comprensiva suscripción: **Athanasii opus**

**contra gentiles feliciter finit. Impressum Vicentiæ a leonardo
ba || silensi cupidissime. Mccccxxxii. cal. februarias.**

El obispo catarense Pedro Bruto, empieza por suplicar a Celsano en la epístola que le dirige (folio 1.º v.), que corrija las erratas de la divina obra de Atanasio, contra los gentiles, traducida por un hombre bueno bajo todos conceptos y perito en la composición [Omnibono Leonicensino]. Entiende Bruto que esta obra de Atanasio será útil y agradable para los lectores y simples curiosos, y anima y exhorta a Celsano—que había leído el código— a que le ponga al alcance de todos según había hecho con otros libros cuya lectura deleitara al propio Bruto; porque dicho código tiene tanta elocuencia y gravedad, que merece ser colocado en un alcázar y no menos estimado que la Minerva de Fidias. Se maravillaba Bruto, de que Celsano, que tantos códigos de antiguos poetas y oradores había corregido, pasase por alto este tan importante en el cual, más todavía que cuando brilla el sol una vez disipadas las tinieblas, luce el sentimiento cristiano en defensa de la verdad y se nutre ésta y se acrece la fe y se conserva la razón, constituyendo en suma dicho código, un admirable documento, que afianza y estabiliza nuestros ritos e instituciones, contra los herejes. Conoció Omnibono que la inteligencia de muchos, investigaba vacilante acerca de lo que era cierto, y considerando el grave daño que tales dudas podían ocasionar al corazón y a la voluntad de los hombres, se decidió a editar en latín el libro griego de Atanasio. Mas no pudo tan eximio varón, porque se lo impidió la muerte, ni añadir ni quitar lo pertinente no para contradecir la ciencia del autor sino para que aquello que resultaba dulce en griego todavía sonase más dulcemente en latín. Sin duda lo quiso y permitió Dios a fin de que Celsano, como otro Omnibono, castigase, corrigiese y enmendase la obra, de manera que la humanidad no supiera a quien de los dos debía más. Para animarle en el empeño, colma Bruto de alabanzas a Celsano, a quien, con el común sentir, considera el hombre más indicado al efecto, y confiesa y dice, que a veces se distrae del estudio del derecho pontificio y de la lección de las sagradas letras, por causa de los poetas y oradores estudiados por Celsano; y del dis-

curso y las poesías en que éste trata de la modulación. Pero como cree Bruto que no hay nada más adecuado para remedio de las enfermedades espirituales humanas, que los escritos de los santos padres Juan Crisóstomo, Basilio, Atanasio, Gregorio Nacianceno, Ambrosio, Jerónimo, Agustín, Gregorio y otros tales varones, porque sólo ellos calman y curan nuestros dolores, mientras que los contrarios no hacen sino prometer falsamente felicidad y bienaventuranza; pide y suplica a Celsano que se consagre a aquellos y especialmente a Atanasio, procurando que éste salga pronto aunque sea a costa de los otros, a fin de que no permanezca por más tiempo oculta la verdad ilustrada de la fe que dicho sumo operario dejó a los hombres. Espera Bruto, que Celsano se lo conceda a él y a todos los vicentinos que tanto le aman y respetan por su virtud, y de él se despidió llamándole *litteratorum decus* y fechando su epístola en el palacio episcopal de Vicenza, el día 4.º de las nonas de diciembre de 1481.

En su contestación a Pedro Bruto (fol. 2, sign. a. 2), expresa Bernabé Celsano, que cualquier sabio de su siglo que desempeñase un cargo cristiano, no tanto debería estudiar las normas del bien decir como las del bien vivir, con lo cual se lograría que ya florecientes los estudios de las bellas artes, no faltasen varones óptimos y elocuentísimos que escribiesen pulcra y bellamente sobre cosas divinas, toda vez que así como en opinión de Fabio están unidas conforme a naturaleza, la viveza de ingenio y la abundancia de expresión, es de esperar que igualmente lo estén por razón de dicho oficio o cargo. Pero son muchos los aficionados a la elocuencia, que más prefieren hablar elegantemente de las cosas humanas, que abrazar, obrando bien, las divinas, y no ciertamente, según añade en elocuente forma interrogativa Celsano, porque falten cosas que puedan decirse sobre Dios y sobre la Santísima Virgen, sobre los misterios divinos y sobre toda la religión cristiana, tan copiosa, múltiple y opulenta, que ofrece materia sobrada a cualquier buen ingenio. Con la unión de la sabiduría y la religión, se lograría, según el oficio de enseñar, disipar los abyectos errores humanos y encaminarse en busca de los

premios eternos del tesoro celestial. Incluyéndose en el número de quienes lo hacen, puesto que habla en primera persona del plural de presente de indicativo, no acaba de admirarse Celsano, de que se pueda entregarse a las artes y seguir a los maestros de cualquier disciplina grata, mientras se acogen con negligencia los libros que tratan de la divinidad, produciéndose el hecho monstruoso de que habiendo nacido para las cosas divinas, nos apartemos de las sagradas letras y nos empleemos en fábulas y extravagancias temporales. Buen número de gentiles merece ser estimado entre los cristianos, pero entre los sabios de su tiempo presente, dicho sea con paz de otros a quienes Celsano conoce y aprecia mucho, es al mismo Pedro Bruto a quien se dirige y se lo dice, y a Omnibono Leonicensio, su bondadoso propio maestro, el más sabio de su siglo, fama y gloria de la ciudad, cumbre de las literaturas griega y latina, cima de las buenas costumbres y verdadero ejemplo de rectitud, que mereció ser justamente llamado el Sócrates de su tiempo. Fué tanta su modestia y su religiosidad, que nada le faltó de cuanto puede exigirse a un óptimo y santo varón. A nadie, jamás, censuró Omnibono ni por escrito ni de palabra, aunque fué a menudo, lacerado por sus émulos. Vivió tan íntegramente, que se le podía decir impecable. Cuánta fuese su pericia en la literatura griega (de su latín testifican sus pulidos discursos y sus elegantes libros) puede deducirse del hecho de que perorando en Venecia, en griego, ante el cardenal Bessarión, lo hizo con tanta facundia, que a juicio de un sabio varón, trasladó a los latinos la palma de la elocuencia, que poseía Grecia. Ninguno de entre los griegos podría superarle, y no vacilaba Celsano en decir de él, lo que Apolonio dijo con referencia a Cicerón: que poca o ninguna alabanza había dejado para los griegos. Pasando por alto lo pretérito, que no está ya bajo nuestros ojos, basta leer y comparar *el Atanasio* griego con el latino, para percatarse de que fueron tantas y tan admirables en el intérprete Omnibono, la dignidad, la verdad y la armonía de palabras y sentencias, que el original y la versión resultan igualmente excelentes en fondo y forma. Entiende Celsano, que el estilo no es tan copioso que resulte excesivo, ni tan

suave que parezca disoluto, ni tan compuesto que peque de afectado y postizo; y repite que con tales cualidades y la contextura de la frase, en nada resulta inferior el Atanasio latino al mismo original griego, según era de esperar de la erudición griega y los escritos latinos de Omnibono, que parecía escogido por Dios para interpretar este libro de Atanasio contra los gentiles, puesto que por su cristianismo y por su conocimiento de ambas lenguas, nadie podía hacerlo más fiel y elegantemente.

Apurado en tales términos el panegírico del Leonicensio, se vuelve ya Celsano a Pedro Bruto, para agradecerle las frases laudatorias de su epístola, que más atribuye a benévola amistad que a merecimiento propio, y le comunica que accediendo a su exhortación (está acostumbrado a cumplir su voluntad), seguirá corrigiendo el Atanasio, aunque ya lo venía haciendo diligente y rápidamente atraído por la suavidad del estilo, que le recordaba la voz viva de su maestro Omnibono; y por su deseo de agradarle a él, Pedro Bruto. Pero con amistoso atrevimiento y simpática rudeza literaria, se encara acto continuo con el prelado catarense, para preguntarle — con su venia — porqué él a su vez dormita, en qué letargo languidece, si acaso se olvidó de su promesa de editar un libro contra los judíos, si por ventura espera a que éstos se conviertan antes a la fe, abandonando su arraigada pertinacia. Y tomando, por lo visto, en serio este último cariñoso reproche, que a los lectores del día nos suena a ironía, es decir, argumentando de buena fe y sin ribetes de la ligera burla que a nuestros ojos parece desprenderse de la frase interrogativa: *an expectandū tibi ē ut īueterata exuti pernicatīa: ultro ad fidē conuertant ?*, le recuerda acto continuo Celsano, que él mismo, Bruto, convencido de que están muy alejados de la verdadera religión, les había atacado y combatido en concurridísima asamblea de sabios, mostrándoles el camino de salvación y persuadiéndoles por medio de copiosas razones y con el recuerdo del oráculo de Oseas, de que ya no cabía pensar en la venida del Mesías puesto que había sido enviado Jesucristo. Espera Celsano, de Bruto, que no desista de perseguir a los judíos para que, a ser posible, entendieran que no era el cuerpo sino la mente la que

se debía circuncidar. Y termina su epístola con esta vehementemente exhortación: «Ea pues: desata la nave rostrada: da al viento las velas: lánzate contra la armada de los judíos: echa a pique sus naves y persíguelos y arroja sus cuerpos al ponto, a fin de que entiendan que, a la manera del fabuloso Marsias, están arrojados de Macedonia y de todas sus tierras. Adiós, protector mío y azote de los judíos». Aparece fechada esta epístola, en Vicencia, el quinto de las calendas de enero de 1481, o sea el 28 de diciembre de 1480, pero observará mi lector que esto no es posible, porque Celsano *contesta* a Bruto, y siendo la carta de éste del 4.º de las nonas de diciembre de 1481, es decir del 2 de diciembre de este año, no cabe que la contestación sea anterior al documento a que contesta. No pienso en la consabida errata, de omitir una X en el año, porque el incunable es de las calendas de febrero de 1482 y con tal enmienda resultaría la epístola de Celsano, de fecha posterior al libro en que se incluye. De no aceptar pues, y no me parece probable, que la equivocación sea de la epístola de Bruto, pienso que la errata de esta de Celsano, consista en la omisión tipográfica de un *uno* final, es decir: en convertir en MCCCCLXXXI el año que debiera ser MCCCCLXXXII, salvada la cual, la fecha verdadera se reduciría según nuestro calendario, al día 28 de diciembre de 1481, que se compadece perfectamente con la epístola a la que responde, y resulta también congruente con la fecha de impresión del libro.

A lo que de Bruto dice Celsano, y en confirmación de ello, quiero añadir breves líneas que acaben de perfilar su personalidad, bien conocida de los doctos. Hijo de ilustre familia, nació en Venecia, ignoro qué año, fué párroco de Santa Agata (luego, San Ubaldo) y Rector de la Escuela canónica de San Marcos, en su ciudad natal; promovido por Paulo II al obispado de Croja (en el Epiro); y por Sixto IV, en 1474, al de Cattaro, después de haber sido Vicario general de su antecesor Marco Negro en esta diócesis. Siendo obispo de Cattaro, actuó de vicegerente de Gianbatista Zeno, obispo de Vicenza, en cuyo palacio episcopal fecho, conforme vimos, su examinada epístola a Celsano. Excelente prelado y hombre de mucha literatura,

murió en 1493, distinguiéndose siempre, en efecto, según nos cuenta Celsano, por su actuación política, de palabra y de pluma, contra los judíos, a quienes odiaba desde que fué comisionado por Sixto IV para instruir el proceso de beatificación de un muchacho martirizado por ellos en Trento el día 23 de marzo de 1475. Consecuencia de esta investigación fué su *Victoria contra Judeos*, dedicada a los nobles y beneméritos varones vicentinos e impresa al fin en Venecia en 1489, en parte sin duda por las exhortaciones y los cariñosos reproches de Celsano. Y a esta su obra maestra debe sumarse, con alguna otra de más vario fondo, la epístola, también *contra Judeos* dirigida al presbítero Pedro, florentino (116). Con referencia a Celsano, he de limitarme a decir que no se detienen los historiadores del humanismo en contarnos detalles de su vida privada y literaria, pero que todos coinciden, al citarle ocasionalmente, en que fué *uomo di buone lettere*, y en que efectivamente tuvo por maestro a Omnibono Leonicensi, según él mismo nos cuenta con orgullo.

Si resultan curiosas las epístolas de Bruto y Celsano, mucho más ha de interesarnos el prefacio (folio 3, sign. b) que Omnibono dedica a Paulo II. Sin la pretensión de recoger toda su deleitable enjundia, le extraigo como Dios me da a entender. En muchos lugares de la Sagrada Escritura leemos que el engaño o fraude es enemigo de Dios, y especialmente en donde el Señor dijo que confunde a los labios mentirosos. Y en realidad es así, porque siendo Dios la verdad, nada habrá de contrariarle tanto como la falsía; y fácilmente se convencerán quienes estudien los monumentos de los santos varones, de que no hubo, en efecto, nada que tanto violentase e hiciera una guerra tan encarnizada y peligrosa, a la Iglesia. La idolatría aprisionó mucho tiempo a las gentes, más por sus halagos que por la seducción del error, pero cuando apareció la Verdad sobre la

(116) Tomo estos datos, principalmente, de la citadísima obra de Agostini, tomo 1.º, *Piero Bruto*, páginas 495-508. Por extraño que parezca, Ugheli en su *Italia Sacra*, que con la debida salvedad cité en mi nota 61, hace caso omiso de Bruto en el catálogo de los obispos cattarenses: y no es el único historiador eclesiástico que incurre en tan señalado defecto.

tierra y brotó la luz del cielo, fueron muchos los que movidos por la fe, siguieron a Cristo, aunque no faltaron quienes cohibidos todavía por el miedo, mejor lo sentían que lo confesaban, temerosos de los que envueltos en sus pasiones y abrazados a sus placeres no veían o no querían la santidad de la nueva Ley y se defendían de ésta, usando de la fuerza y del terror contra los convertidos. Mas abundaron quienes afianzados por la fe (hombres, mujeres, niños y niñas) pidieron el hierro y los tormentos, despreciando a la muerte, logrando a su vez atemorizar a los que debieran temer, y alcanzando un nuevo género de victoria en la que por la fuerza de la razón, triunfaron los muertos contra sus propios matadores. Pero cuando ya se había encastillado el hombre en una sola Iglesia consagrada a Cristo, Dios y Señor nuestro, hizo el engaño surgir la herejía, la peste mayor que puede existir y aun imaginarse y que con pretexto de paz, se apoderó de la mente humana, presentándose armada de nuestras propias armas e insignias para mejor seducir a los incautos. Porque el engaño no consiste sino en la mezcla de lo falso con lo verdadero, de lo malo con lo bueno, y así como el vino se vicia con el agua y el oro y la plata se adulteran con el cobre, se daña la verdad cuando se infunden conceptos profanos en los sagrados. El pérfido enemigo, aprovechándose de las muchas tempestades anteriores, produjo numerosos hijos, y estuvo a punto de matar nuestra fe asediándola con sus insidias. Y aparecieron los Eunomios, los Nestorios, los Samoteos, los Marciones, los Maniqueos, los Herodianos, los Eutiquios, los Saduceos, los Arabes, y otros que sería prolijo enumerar; y sobre todos ellos el malvado Arrio, monstruo más cruel que los gigantes, paridos, según fábula, por la tierra indignada; porque los demás herejes, aun cuando causaron grandes calamidades a la religión cristiana, fueron derribados uno a uno por nuestros teólogos en discusiones individuales, pero con Arrio fué tan poderoso el engaño que apenas si pudieron desenvolverse todos juntos en contra suya. Escollo de los herejes y defensores de la fe fueron, con otros, Jerónimo y Agustín entre los latinos y Cirilo y Atanasio entre los griegos. Cirilo publicó un libro encaminado a refutar todos los ambages de los arria-

nos. Atanasio, orador flúido y hábil controversista, desentrañó vehementemente a Arrio, conforme lo acreditan: una carta a los obispos de Egipto y Libia; otra, dirigida a Serapio, sobre el Espíritu Santo; cuatro oraciones; y sobre todo, aquel divino diálogo con Arrio en el cual obtiene la verdad, sacándola de las mismas manifestaciones del hereje que se escurría y resistía tenazmente. Estos son los divinos escritos de Atanasio contra Arrio (117); y ellos, con dos homilias contra los gentiles y otra acerca de la humanidad de Cristo, es lo que Omnibono ofrece traducido, a Paulo II. Espera el intérprete, que aunque no haya logrado captar bien el espíritu de un tan insigne varón como Atanasio, no resulte su versión, indigna de la lectura del Papa ni disonante con su ocupación de librar a su rebaño de la bestia pronta a caer sobre su cerviz, actuando para ello a semejanza de los aludidos santos varones que para no dejar inulta la verdad, no vacilaron en sufrir injurias, afrentas, cárceles, destierros y hasta la misma muerte. Paulo II, no rehusaba trabajos ni esfuerzos, ni se horrorizó de la longitud del camino, ni de la aspereza de los lugares, ni tenía en cuenta las incomodidades de la vida, ni su edad, ni su quebrantada salud, para consagrarse a la defensa de la Iglesia, cumpliendo con ello la palabra de Dios cuando dijo que el Pastor bueno da la vida por sus ovejas. Y termina Omnibono su prefacio con una catilinaria en la que, en términos enérgicamente declamatorios, incita a los príncipes y jefes italianos, a que secunden la actitud del Papa.

Al frecuente *carmen* laudatorio del autor — pródromo de los versos, ajenos o propios (algo de esto segundo supo

(117) Aunque en esta ocasión el calificativo de *divinos* aplicado a los escritos de San Atanasio, más se refieren a la materia de ellos, que a ponderación hiperbólica del mérito del autor o de su literatura, son ya muchas las veces que a partir de Platón (el *divino* por antonomasia) venimos topando con tal excelso apelativo—y cuenta que en mis traducciones y extractos omito buen rímico de ellas—; pero el hecho no puede chocar a los conocedores de nuestra historia literaria, puesto que dijo bien Cervantes en su *Adjunta al Parnaso*, "que todo buen poeta, aunque no haya compuesto poema heroico ni sacado al teatro del mundo obras grandes, con cualesquiera, aunque sean pocas, pueda alcanzar renombre de divino, como le alcanzaron Garcilaso de la Vega, Francisco de Figuerola, el capitán Francisco de Aldana y Hernando de Herrera". A cuyos nombres, sin pretensión de agotar la lista, añade otros tres el maestro Rodríguez Marín.

Cervantes), que en tiempos posteriores consumieron buen número de páginas preliminares en toda clase de libros—se sustituye en este incunable que examino, el elogio de Atanasio, en prosa, tomado de Phocio (815-891) célebre patriarca, teólogo cismático y apasionado bibliófilo, que nos dejó la descripción comentada de su rica biblioteca, accediendo a los deseos expresados al efecto por su hermano Tarasio, a quien consagra el trabajo en una epístola preliminar. No corresponden literalmente, ni era posible, las palabras, versión sin duda del mismo Omnibono, que el incunable atribuye a Phocio, con las que traduciéndole también del griego al latín estampa Andrea Scotto en la edición bilingüe, que manejo, de 1611 (118). Como soy profano en lengua griega, no puedo decir quién de los dos intérpretes se sujeta mejor al texto original del patriarca constantinopolitano, pero he de manifestar que en el texto latino de Scotto encuentro mayor sencillez y claridad en la locución; a cambio de una más abundante fraseología y un estilo más hinchado en el Leoniceno, como fruto de su cierta, pero algo declamatoria elocuencia. No cotejo ni parangono ambos textos, ni siquiera en nota, porque no conduciría a nada, y me limito a manifestar, a mi modo, lo que en juicio precisamente de la obra en cinco libros contra Arrio, dice en definitiva Phocio según nuestro incunable, puesto que de éste se trata en el presente estudio. Que Atanasio fué breve, claro y sencillo pero al mismo tiempo, agudo, elevado y vehemente en sus argumentaciones fecundas y admirables. Que empleó lógica y métodos nada nuevos ni juveniles, propios de niños e ignorantes, y se expresó filosófica y magníficamente acudiendo de ordinario a los testimonios y demostraciones de las Escrituras. Que fueron trofeo de toda herejía y principalmente de la arriana, su tratado o sermón sobre la humanidad del Verbo de Dios y los cinco libros contra Arrio. Que no se descaminaría quien recordase al teólogo Gregorio o al divino Basilio, al beber,

(118) *Photii Myriobiblon, sive Bibliotheca Librorum quos Photius Patriarcha Constantinopolitanus legit & censuit. Grace edidit David Hoescheivus Augustanus & notis illustravit Latine verò reddidit & scholijs auxit Andreas Schottus Antverpianus.* [Grabado] Oliva Pauli Stephani. MDGXI.

como de una fuente, en aquellos bellos y transparentes riachuelos que disipan los errores. Y que son también escritos suyos que se destacan por su gran belleza, unos comentarios al Eclesiastés y al Cantar de los Cantares y al Salterio, y otros muchos entre los que sobresalen sus sermones contra Apolinario y las epístolas en que habla de su propio destierro.

A hipérbole sonarán quizá los ditirambos que santificándole, prodiga Celsano a su maestro Omnibono, pero convengamos en que el solo hecho de que nunca escribiese ni hablase mal de ningún compañero de humanismo, ya nos le presenta como ser extraordinario en aquella sociedad cuyas malas mañas en punto a celos, envidias, enemistades y polémicas feroces de palabra y *de facto*, vamos conociendo según avanzamos en nuestro estudio. Pero es que además de esta preciada y rarísima cualidad, y sin duda como causa suya, se puede en efecto hablar verazmente, de su inocencia, de su integridad de costumbres, de su índole mansa y apacible, según lo hacen Tiraboschi y otros autores. Y a esta condición moral respondería posiblemente, conforme pienso, un hecho que dice muy poco en favor de nuestro ya conocido Platina y lo dice todo en cuanto a la honrada simplicidad del Leonicensino. Según cuenta J. P. Arrivabenus en una Relación del 15 de octubre de 1464, obrante en el Archivo Gonzaga de Mantua (*Apud*. Pastor, IV, p. 36 de la traduc. del P. Amado), cuando aquel rebelde *abreviador* entregó a Teodoro de' Lelli, obispo de Treviso y hombre de confianza del Papa, su carta, verdadero libelo lleno de insolencias contra el Pontífice, dijo que se trataba de un escrito del humanista Ognibene da Lonigo. ¿Fue para que el documento fuese recibido y no rechazado de plano, en la creencia de que efectivamente era obra del virtuoso Omnibono? ¿Fue como refinamiento de desacato y de burla contra el Santo Padre? En todo caso la abusiva y censurable acción del Platina, confirma y pregonas la condición virtuosa de Omnibono. Y no fue ésta la única vez, según aprendo en mis lecturas, que la desaprensión de los *intelectuales* del siglo XV, abusó de la simplicidad (que no tontería) de nuestro virtuoso y paciente personaje, presentando textos reprobados.

bles, *sub nomine Omniboni Leonicensi*, aunque sin convencer a nadie de la veracidad de la atribución.

Ognibene (que éste fué su verdadero nombre), nació en Lonigo (provincia de Vicenza) el año 1420, de ilustre familia que no es la que supone el cardenal Quirini, y murió hacia el año 1500. Doctísimo en griego y en latín y orador elocuentísimo conforme dicen con verdad y con detalles ciertos, Bruto y Celsano, fué maestro de éste y de Antonio Musa Brasavola y de muchedumbre de escolares y de hombres ilustres de toda Italia y aun de la misma Grecia, pues de todas partes acudían las gentes a verle y oírle en la escuela que sostenía a sus expensas. Fueron copiosas sus obras de índole filológica, gramatical y literaria, y sus traducciones de varios clásicos griegos (Jenofonte, Esopo, etc.) entre las que sobresale este *Atanasio* cuyo examen termino.

El impresor Leonardo Achatés, de Basilea, fué prototipo de impresores ambulantes, pues careció mucho tiempo de domicilio industrial fijo. Hubo quien todavía le aventajara o diera punto y raya en actividad volandera, como por ejemplo Enrico de Colonia, y Donnino Bertocchi, de quien dijo Guido Biagi que fué verdadero Proteo de los impresores; pero ha de notarse con referencia a Achatés, que el año 1472 imprimía en Venecia, que el 1473 estaba en Padua, que el 1474 residía otra vez en Venecia, aunque Brunet cree dudoso que imprimiese nunca en esta ciudad, y que este mismo último año, imprimió en Sant' Urso, burgo próximo a Vicenza. A estas noticias, en gran parte de La Serna, puedo añadir, tomando el dato del *Lexicon* de Fumagalli, que fué el primer impresor que se detuvo en el mencionado lugar vicentino y que luego abrió también taller en Vicenza imprimiendo *intra et extramuros*. El primer libro que lleva su nombre es una famosa edición de Virgilio, en 1472, y el primero que sacó de la prensa en Vicenza, el *Ditta Mundi*. Imprimió hasta 1491 y entre sus obras más notables se cuenta un *Petrarca*, del año 1474.

(Continuará.)